

Declaración medioambiental
OSI Food Solutions Spain, S.L.
2020



Nicole Johnson-Hoffman
Senior Vice President & Chief Sustainability Officer



Nuestro compromiso es ser transparentes sobre las decisiones que tomamos para equilibrar nuestras ambiciones de sostenibilidad con la necesidad y el reto de alimentar al mundo

En OSI entendemos la gestión del medio ambiente como una parte fundamental de nuestro negocio, tanto dentro de nuestras instalaciones como en la cadena de suministro. Nuestros valores y relaciones son los que nos han permitido operar con tanto éxito durante más de 100 años. Esos valores siguen guiándonos, incluso cuando forjamos nuevas fronteras para nuestro negocio. A medida que implementamos cambios y exploramos nuevas estrategias, sabemos, como empresa responsable y consolidada, que respaldamos con orgullo nuestras acciones.

Estamos constantemente esforzándonos en implementar mejoras en nuestras instalaciones, así como identificando proyectos que nos permitan reducir el impacto medioambiental. Trabajamos muy de cerca con nuestros proveedores para que consigan los estándares que les hemos establecido. Creemos que la confianza proviene de ser lo más transparentes posible e invitar a otras partes interesadas a que se unan a nuestra visión ayudando también a otros integrantes de nuestra cadena de suministro a determinar cómo pueden participar en la consecución de objetivos de sostenibilidad compartidos.

OSI tiene implantadas un conjunto de medidas que nos permiten evaluar nuestro desempeño y definir mejoras, estableciendo objetivos a nivel global, europeo y local. Estos objetivos se asocian a nuestra visión y estrategias europeas de sostenibilidad, definiendo en nuestras instalaciones objetivos claros y medibles.

OSI está comprometido para ser un líder en esta área y continuaremos enfocando nuestros esfuerzos en realizar acciones positivas que nos permitan reducir nuestro impacto medioambiental.



AT OSI, WE UNDERSTAND THAT ENVIRONMENTAL MANAGEMENT IS AN INSTRUMENTAL PART OF OUR BUSINESS, BOTH WITHIN OUR OWN FACILITIES BUT ALSO THOSE OF OUR SUPPLY CHAIN.

EN OSI ENTENDEMOS QUE LA GESTIÓN AMBIENTAL ES UNA PARTE FUNDAMENTAL DE NUESTRO NEGOCIO TANTO EN NUESTRAS PROPIAS INSTALACIONES COMO EN AQUELLAS QUE FORMAN PARTE DE NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO



José María del Río

Director General de OSI Food Solutions Spain, S.L.

El objetivo del desarrollo sostenible es “satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”

OSI Food Solutions Spain forma parte del grupo OSI, una compañía internacional de alimentación.

OSI cuenta con un equipo de profesionales altamente cualificados y trabaja de acuerdo a un conjunto de procesos contrastados y perfeccionados para fabricar productos seguros de primera calidad.

Durante nuestros más de 40 años de experiencia en la elaboración de productos cárnicos, hemos desarrollado una sensibilidad especial para asegurar su manejo y conservación en las mejores condiciones.

Nuestros objetivos empresariales, sociales y medioambientales confluyen en el más importante, garantizar la seguridad alimentaria de nuestros productos.

INDICE

A) RESUMEN ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN	6
a.1) Presentación de la Compañía	6
a.2) Sistema de gestión medioambiental	7
a.3) Nuestra organización	8
a.4) Sostenibilidad	9
B) POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL Y ESTRUCTURA DE GESTIÓN	12
b.1) Política medioambiental.....	12
b.2) Sistema de Gestión Medioambiental y estructura.....	13
b.3) Adaptación del sistema a los nuevos requisitos del Reglamento EMAS.....	15
b.4) Gestión integrada	16
C) DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES Y MÉTODO	18
c.1) Aspectos ambientales directos	18
c.2) Aspectos ambientales indirectos y de emergencia	20
D) OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES	28
d.1) Principios medioambientales	28
d.2) Objetivos medioambientales.....	29
E) ACCIONES PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL	32
e.1) Logros medioambientales	32
e.2) Partes interesadas.....	33
e.3) Implicación de los trabajadores	37
e.4) Otras actuaciones ambientales	37
F) INFORMACIÓN ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	44
f.1) Generación total anual de residuos y subproductos	44
f.2) Uso total anual de agua	47
f.3) Consumo directo total de energía	50
f.4) Consumo total de energía renovable	54
f.5) Flujo másico anual de los principales materiales utilizados.....	54
f.6) Vertidos.....	59
f.7) Emisiones	61
f.8) Emisiones anuales totales de gases efecto invernadero	66
f.9) Emisiones anuales totales de aire	67
f.10) Aspectos ambientales de emergencia.....	68
f.11) Aspectos ambientales indirectos	69
G) CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES	69

A) RESUMEN ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN.

a.1) Presentación de la Compañía

OSI Food Solutions Spain, S.L. elabora productos cárnicos desde hace más de 30 años en sus instalaciones en Toledo. Perteneciente al grupo industrial OSI Group, en 1981 comenzó su andadura en España con el nombre de Cylo (posteriormente LyO Productos Cárnicos S.L. y después Esca Foodsolutions S.L.), cuando McDonald's abrió su primer restaurante en Madrid. En 1991 se trasladó la actividad a las instalaciones actuales y en 1999 se construyó la planta de pollo en la misma parcela. En 2017 se llevó a cabo un proyecto de extensión en la planta de pollo con la implantación de una segunda línea de producción.

OSI Food Solutions en España tiene su sede Social en Toledo en el polígono industrial, donde se encuentran las plantas de elaboración y las oficinas administrativas con un total de 9.549,9 m² construidos sobre una parcela de terreno de 15.680 m². De la superficie total del suelo de la que dispone la planta, toda ella está sellada a excepción del jardín situado a la entrada de la planta con una superficie de 313m².

Su actividad es la producción de carne picada de vacuno, preparados cárnicos de vacuno, preparados cárnicos de cerdo y precocinados de pollo, disponiendo de laboratorio propio de análisis microbiológicos. Según el R.D. 475/2007 le corresponde el código CNAE 10.13.

A 31 de diciembre de 2020 el número de personas que trabajaban en la organización era de 166.

Durante el ejercicio 2020 el volumen de producción alcanzó las 35.0 mil toneladas, de las cuales 14.0 mil toneladas corresponden a la planta de vacuno y 21.0 mil toneladas a la de pollo. La capacidad de producción media diaria es 80 toneladas de hamburguesas de vacuno y 80 toneladas de Nuggets y hamburguesas de pollo. El producto elaborado se distribuye por España, Portugal y Andorra.



Planta de producción de productos de cerdo y vacuno



Planta de producción de productos pollo

OSI también cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales previo a su vertido al cauce público hacia la depuradora municipal. De acuerdo a la autorización ambiental integrada, mensualmente se realizan análisis de verificación del cumplimiento de los parámetros establecidos. La planta depuradora cuenta con un sistema de desodorización para reducir el impacto de olores hacia el exterior.

a.2) Sistema de gestión medioambiental

OSI Food Solutions Spain, S.L. se certificó en un Sistema de Gestión de Calidad según norma ISO 9001 certificado por AENOR desde el año 1.998 hasta 2014, año en el cual siguiendo con su filosofía de mejora continua lo sustituyó por la certificación de un sistema de seguridad alimentaria FSSC 22000.

En el año 1999 se certificó en un Sistema de Gestión Medioambiental según la norma ISO 14001 y a partir de 2007 la Organización decidió dar un paso más en su compromiso con el medioambiente realizando la declaración anual EMAS. La actual declaración se realiza en base a los requisitos del nuevo Reglamento 2018/2026 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS). Ello permite asegurar que las actividades, instalaciones, servicios y productos de OSI cumplen con los requisitos medioambientales reglamentarios y otros que la organización suscriba, asegurando la conservación del Medio Ambiente.

El alcance del citado sistema de gestión medioambiental abarca la producción de carne picada de vacuno, preparados cárnicos de vacuno, preparados cárnicos de cerdo y precocinados de pollo en las instalaciones situadas en Avda. Río Jarama, 152 en Toledo. Para lograr los resultados previstos del sistema de gestión, OSI dispone de una estructura organizativa enfocada a la consecución de estos objetivos medioambientales.

El alcance también contempla las cuestiones externas e internas que afectan a la capacidad de OSI para lograr los resultados previstos en el sistema de gestión ambiental. Estas cuestiones externas e internas son identificadas de acuerdo al procedimiento de identificación establecido en el sistema de gestión.

La Dirección de OSI es consciente que debe tomar todas las medidas necesarias para desempeñar su actividad de forma sostenible considerando su autoridad y capacidad para ejercer control e influencia. Anualmente se realiza una evaluación de los aspectos medioambientales de la organización, así como los riesgos y oportunidades de mejora, y se establecen los objetivos y/o medidas de control operacional necesarias, desde una perspectiva de ciclo de vida.

En la autorización ambiental integrada se establecen unas mediciones de emisiones y ruidos periódicas para verificar el cumplimiento normativo y se emite un informe anual de seguimiento de la

autorización que anualmente es introducido en la aplicación INDA de Castilla La Mancha para conocimiento de las autoridades competentes.

Existen unos indicadores de proceso que permiten verificar que los procesos se encuentran dentro de los márgenes establecidos. En caso de desviaciones, éstas son analizadas y se toman las acciones necesarias, en su caso.

Existen dos tipos de indicadores:

- Los básicos de comportamiento ambiental miden: residuos, agua, energía, materiales y emisiones (la Compañía, debido a la actividad que realiza y el diseño de sus instalaciones no considera necesario contar con indicadores básicos en el ámbito del uso del suelo en relación con la biodiversidad)
- Los específicos de comportamiento ambiental

a.3) Nuestra organización

OSI es uno de los proveedores de alimentos privados más grandes del mundo. Nuestra red internacional de procesamiento de alimentos y compañías avícolas integradas verticalmente tiene su sede en Aurora, Illinois, EE. UU. y está organizada en tres zonas globales: Europa, Asia-Pacífico y América.

El Grupo OSI cuenta con más de 65 instalaciones y 20.000 empleados en 18 países y regiones, lo que permite que pueda ofrecer todo un mundo de soluciones gastronómicas.

En el Grupo OSI se fomenta la excelencia operativa organizando a través de nuestra red medios para comunicar ideas, compartir las mejores prácticas y proporcionar las mejores soluciones posibles a nuestros clientes de todo el mundo.

OSI presta servicio a sus clientes desde instalaciones en estos países y regiones: Australia • Austria • Brasil • Canadá • China • Alemania • Hungría • India • Japón • Países Bajos • Filipinas • Polonia • España • Ucrania • Reino Unido • Estados Unidos



Localización de las instalaciones de procesamiento de alimentos pertenecientes al Grupo OSI

a.4) Sostenibilidad

En OSI nos preocupa el impacto de nuestra actividad comercial en nuestro mundo. Nos esforzamos por mantener una relación positiva y sostenible con las personas, las comunidades y los entornos con los que nos relacionamos. Trabajamos para administrar responsablemente nuestro negocio dentro de los marcos sociales, económicos y ambientales en los que operamos, mientras exploramos continuamente formas de mejorar nuestro impacto en la sostenibilidad. La sostenibilidad de la industria alimentaria y la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro global son las principales prioridades. Estos esfuerzos de sostenibilidad están vigentes en toda nuestra red global y han sido reconocidos por la industria alimentaria. Para obtener más información, consulte el Informe de sostenibilidad global 2020-2021 (<http://www.osigroup.com/sustainability>)

Suministro Sostenible	Protección Ambiental	Responsabilidad Social
<p>OSI asume el compromiso de liderar las mejores prácticas de nuestro sector, incluida la gestión respetuosa de los animales y el uso responsable de medicamentos veterinarios para garantizar la salud y el bienestar del ganado dentro de nuestra cadena de suministro.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">  </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div data-bbox="236 1630 384 1711"> <p>BIENESTAR ANIMAL Gestión respetuosa de los animales para garantizar su salud y bienestar</p> </div> <div data-bbox="395 1630 544 1733"> <p>ADMINISTRACIÓN DE ANTIBIÓTICOS Mantenimiento de la eficacia de los antibióticos para garantizar la salud humana y de los animales</p> </div> </div> <p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantizar el respeto a los animales dentro de la cadena de suministro Liderar las prácticas de bienestar animal Animales saludables Reducir drásticamente el uso de los principales agentes antimicrobianos en la cadena de suministro <p><i>Ver más información sobre el Suministro Sostenible</i></p>	<p>OSI asume el compromiso de reducir nuestro impacto ambiental a través de actividades proactivas de mitigación y de la administración responsable de los recursos más vulnerables de nuestra cadena de suministro.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">  </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div data-bbox="596 1615 735 1718"> <p>CONSERVACIÓN Reducción del impacto ambiental mediante la administración responsable de los recursos naturales</p> </div> <div data-bbox="756 1615 895 1718"> <p>CAMBIO CLIMÁTICO Control de los riesgos del cambio climático mediante la reducción de emisiones de gases invernadero</p> </div> </div> <p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso sostenible del agua Reducción de residuos Protección de los bosques Reducción de gases de efecto invernadero Uso sostenible de la energía Colaboración con la adaptación al cambio climático <p><i>Ver más información sobre Protección Ambiental</i></p>	<p>OSI asume el compromiso de mantener la seguridad de los lugares de trabajo y favorecer a las comunidades que puedan facilitar el éxito de nuestro suministro de alimentos seguros y de alta calidad para los consumidores de todo el mundo.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">  </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div data-bbox="963 1615 1102 1733"> <p>LUGAR DE TRABAJO Lugares de trabajo seguros en los que se protejan los derechos de todo el mundo y se cultive la mejora de sus habilidades</p> </div> <div data-bbox="1123 1615 1262 1688"> <p>COMUNIDADES Creación de valores compartidos para la empresa y la comunidad</p> </div> </div> <p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducción de riesgos en los lugares de trabajo Respeto a los derechos de los trabajadores Empoderamiento de la fuerza de trabajo con formación para mejorar Suministro de alimentos seguros y de alta calidad Beneficios para nuestras comunidades Apoyo a las personas afectadas por las cadenas de suministro agrícola y alimentario <p><i>Ver más información sobre Responsabilidad Social</i></p>

Cómo trabajamos para lograr SOSTENIBILIDAD en nuestro sector

Reconocemos la importancia de mantener unas relaciones de confianza y duraderas con nuestros proveedores de materias primas, y tratamos siempre de involucrarlos de forma independiente y a través de grupos del sector. Ello nos facilita poder compartir las mejores prácticas en protección ambiental, ética comercial y de la cadena de suministro, así como comunicar las oportunidades comerciales generadas por la demanda del mercado. Establecemos requisitos exigentes a nuestros proveedores, medimos su cumplimiento con las mejores prácticas y garantizamos una calidad constante mediante auditorías periódicas y un permanente intercambio de ideas a la vez que les proporcionamos el respaldo y los conocimientos necesarios para contribuir a que alcancen ambiciosos objetivos de sostenibilidad.

CÓMO TRABAJAMOS PARA INFLUIR EN EL SECTOR	ORGANIZACIONES Y MIEMBROS PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none">• Pedimos a los integrantes de nuestra cadena de suministro compartir las mejores prácticas y los conocimientos del sector para la sostenibilidad de aspectos prioritarios• Hacemos presentaciones de nuestros productores de materias primas más destacados en nuestras publicaciones semestrales, y les damos apoyo en otros programas de reconocimiento de los clientes y demás grupos del sector• Colaboramos con expertos del mundo académico y líderes del sector para presentar innovaciones sostenibles de nuestra cadena de suministro y proporcionamos formación sobre las mejores prácticas• Obtenemos recursos de una amplia variedad de reconocidos programas de mejora en apoyo a nuestros clientes para que logren sus compromisos de sostenibilidad• Colaboramos con los líderes del sector en materia de sostenibilidad agrícola en las múltiples regiones de las que obtenemos recursos• Establecemos normas de prácticas sostenibles y responsables en la fabricación y la cadena de suministro <p>Para solicitar información adicional sobre nuestras actividades de sostenibilidad, póngase en contacto con: osisustainability@osigroup.com</p>	
	Carne de vacuno
	Aves de corral
	Especies múltiples
	Producción de alimentos

Premio de Sostenibilidad y Medio Ambiente 2019

La Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (ANICE) celebró su ceremonia anual de entrega de premios el 28 de marzo de 2019 en Madrid. Este es el cuarto año que los premios ANICE se otorgan a personas, empresas e instituciones que han contribuido al avance de la industria cárnica, tanto a nivel nacional como internacional.

OSI España recibió el premio de Sostenibilidad y Medio Ambiente 2019 a través de una placa de reconocimiento y diploma, que es dado a aquellas entidades con contribuciones ejemplares para una cadena de valor de la carne más sostenible.



María Blanco - Quality Assurance Manager
Marta Torres - HR, H&S and Env. Manager
Cristina Malagón - Finance & Admin Manager

B) POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL Y ESTRUCTURA DE GESTIÓN

b.1) Política medioambiental

	OSI Procedural Instruction	Id.-Nr.: EU-CP-PI001
		Erstelldatum: 14.01.2019
		Erstellt/ geändert von: ENW Europe/ENW Manager
Titel:	European Environmental Policy (ES)	Revisionsstand: 03.03.2021

OSI Europa, grupo al que pertenece la empresa OSI FOOD SOLUTIONS SPAIN, S.L., produce alimentos, frescos y congelados, procedentes del procesamiento de materias primas cárnicas de vacuno, cerdo, pollo y materias primas vegetales. La compañía es consciente del efecto de sus operaciones en el medio ambiente y reconoce la gestión medioambiental como una parte fundamental de su negocio.

Estas operaciones son llevadas a cabo a través de un sistema de gestión medioambiental sostenible y la organización está comprometida a continuar mejorando su desempeño medioambiental y energético y protegiendo el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos relacionados con el contexto de la organización. Esta política es adecuada al contexto de la organización y constituye la base para el establecimiento de objetivos medio ambientales y energéticos.

Para ayudar a cumplir este objetivo, la organización tiene una política medioambiental que consiste en varios principios medioambientales que se describen a continuación:

- Cumplir con todos los requisitos legislativos, reglamentarios y no reglamentarios aplicables**
Identificamos periódicamente todos los requisitos legislativos, reglamentarios y no reglamentarios aplicables en materia medioambiental, garantizando el cumplimiento en nuestras plantas de producción.
- Garantizar la disponibilidad de la información y los recursos necesarios**
La dirección proporciona los recursos necesarios para garantizar la disponibilidad de información y el logro de objetivos estratégicos y operacionales.
- Minimizar el riesgo de contaminación medioambiental a través del sistema de evaluación de riesgos medioambientales**
Los riesgos y oportunidades medioambientales son identificados, de todos los potenciales riesgos que resultan de los procesos o productos fabricados por la compañía, siendo continuamente monitorizados, documentados y evaluados. Existen medidas de control para prevenir o reducir los riesgos.
- Conservación de los recursos**
Nuestro objetivo es optimizar el uso de los materiales usados dentro de nuestra organización a través de una revisión continua, identificando alternativas medioambientales más adecuadas. A través de este proceso de mejora continua, minimizamos el riesgo de contaminación medioambiental en aspectos tales como residuos, efluentes y emisiones.
- Mejorar la eficiencia energética**
Siempre que es posible, usamos la mejor tecnología y técnicas disponibles a nuestro alcance, lo que nos permite minimizar cualquier efecto adverso sobre el medio ambiente y mejorar nuestra eficiencia energética.
- Mejora continua de nuestro sistema de gestión medioambiental**
De forma periódica evaluamos y revisamos el desempeño del sistema de gestión medioambiental para mejorar nuestro sistema medio ambiental y energético.
- Formación y concienciación medioambiental**
Promovemos el entendimiento y aceptación de las actuaciones medioambientales en nuestra compañía, a través de la formación programada e información para nuestros empleados y visitantes.
- Trabajo conjunto con nuestros empleados, clientes y proveedores para apoyar estos principios**
Trabajamos con nuestros clientes y proveedores, optimizando nuestros productos y los procesos de fabricación de acuerdo a nuestros compromisos medioambientales. OSI participa y motiva intensamente a sus proveedores de servicios y demás proveedores, compartiendo los valores y estableciendo altos estándares para su desempeño medioambiental.
- Comunicación medioambiental**
Comunicamos la política medioambiental y cualquier otra información medioambiental relevante a los empleados, clientes, proveedores y cualquier persona o parte interesada que la solicite.


Nicole Johnson-Hoffman
Managing Director
Division Continental Europe Further Processing


E-SIGNED by Mark William Richardson
on 2021-03-09 13:34:19 CST
Mark Richardson
Managing Director
Divisions UK und Continental Europe Primary Beef

(March 2021)

b.2) Sistema de Gestión Medioambiental y estructura

Las referencias reglamentarias sobre las que se ha desarrollado el sistema de gestión medioambiental son:

- ISO 14001:2015
- REGLAMENTO (UE) 2018/2026 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.o 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

La documentación que define el sistema de gestión medioambiental es la siguiente:

- Manual
- Procedimientos, cuando son necesarios
- Formatos, que incluyen las instrucciones y los valores de referencia que se requieren
- Especificaciones

El control y seguimiento de los procesos se realiza a través de un sistema de indicadores que son valorados mensualmente. Esto permite tomar las acciones correctoras oportunas, en caso necesario.

Anualmente se valoran los aspectos medioambientales para conocer su significancia en función de las variaciones que se hayan producido respecto del año anterior y se establecen objetivos que son revisados con carácter trimestral.

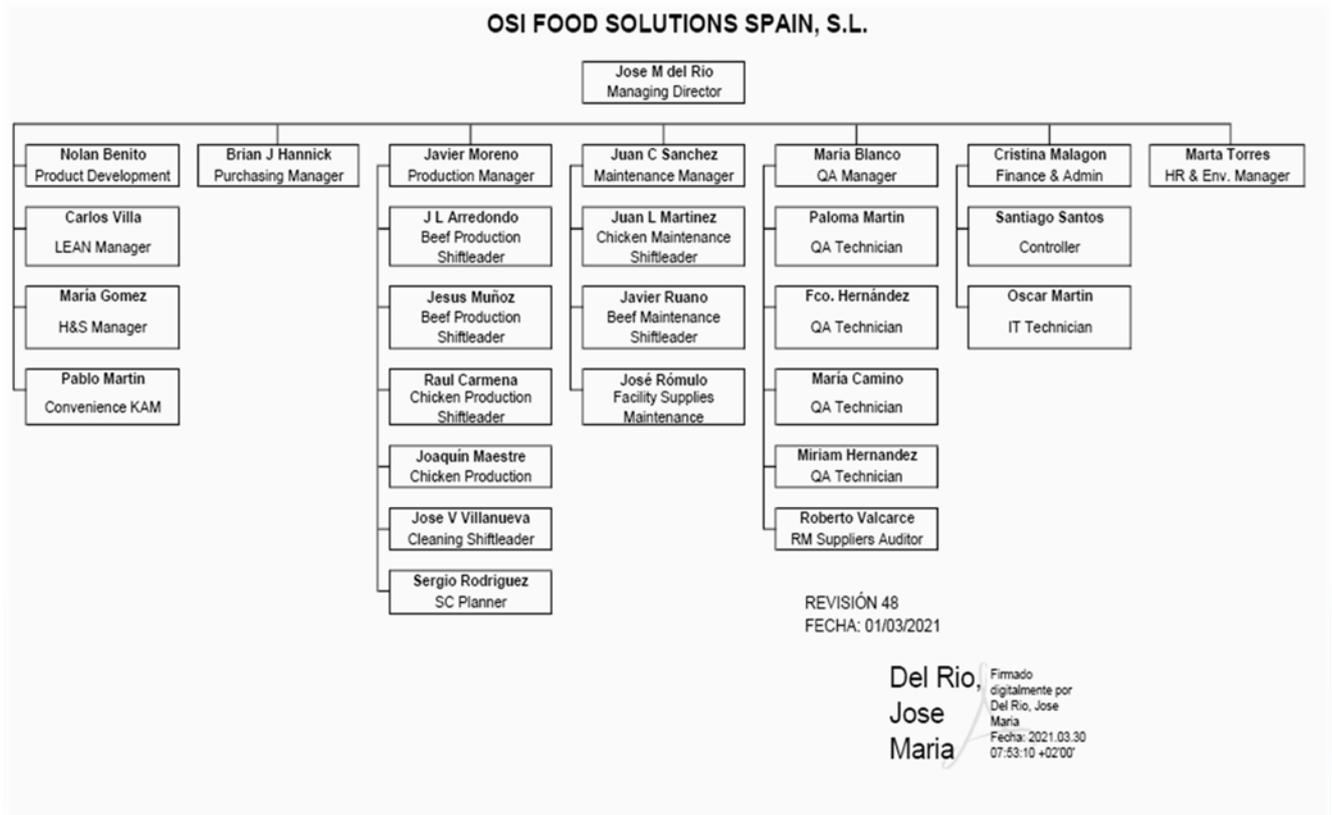
La Organización se asegura de que las personas que realizan trabajos bajo el control de la organización toman conciencia de la política ambiental, de los aspectos ambientales significativos reales o potenciales asociados con su trabajo, de su contribución a la eficacia del sistema de gestión ambiental, incluidos los beneficios de una mejora de desempeño ambiental y las implicaciones de no satisfacer los requisitos del sistema de gestión ambiental, incluido el incumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos de la organización.

Por otra parte, la organización:

- Determina las competencias necesarias de las personas que realizan trabajos para su control, que afecte a su desempeño ambiental y su capacidad para cumplir sus requisitos legales y otros requisitos (existencia de perfiles de puesto).
- Se asegura de que estas personas sean competentes, con base a su educación, formación o experiencia apropiada (evidencias documentadas de estos requisitos acordes a los perfiles de puesto).
- Determina las necesidades de formación asociadas con sus aspectos ambientales y su sistema de gestión ambiental; planes de formación anuales.

- Cuando es aplicable, toma acciones para adquirir la competencia necesaria y evaluar la eficacia de las acciones.

A fecha de la elaboración de la presente memoria, la estructura organizativa de OSI está dividida en diferentes Departamentos que dependen de la Dirección General: Desarrollo, Compras, Operaciones, Mantenimiento, Calidad y Seguridad Alimentaria, Finanzas, Recursos Humanos y Medio ambiente, Prevención:



La Dirección de OSI es responsable de definir y difundir la política de medio ambiente de la empresa, establecer los objetivos medioambientales y proveer los medios necesarios para definir, implantar y actualizar permanentemente el sistema de medio ambiente y EMAS. El Sistema de Gestión es sometido a auditorías periódicas tanto internas como externas.

El Jefe de Medioambiente es el encargado de validar, junto con el Director General los documentos principales del Sistema de Gestión Medioambiental, además de la supervisión y revisión de todos los documentos y registros.

b.3) Adaptación del sistema a los nuevos requisitos del Reglamento EMAS

El pasado 20 de diciembre de 2018 se publicó el Reglamento (UE) 2018/2026, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009:

B. “A continuación, se indican los elementos que deberá incluir, al menos, la declaración medioambiental y los requisitos mínimos que deberá cumplir”:

REQUISITOS REGLAMENTO (UE) 2018/2026		APARTADO DE LA DECLARACIÓN
a)	Resumen de las actividades, productos y servicios de la organización, la relación de la organización con organizaciones centrales, si procede, y una descripción clara e inequívoca del ámbito del registro en el EMAS, incluida una lista de los centros incluido en este registro	A) Resumen actividades, productos y servicios de la organización
b)	Política medioambiental y una breve descripción de la estructura de gestión que presta apoyo al sistema de gestión medioambiental de la organización	B) Política Medioambiental y estructura de gestión.
c)	Una descripción de todos los aspectos medioambientales directos e indirectos significativos que tengan como consecuencia un impacto ambiental significativo de la organización, una breve descripción del método utilizado para determinar su importancia y una explicación de la naturaleza de los impactos en relación con dichos aspectos	C) Descripción de Aspectos Medioambientales y método
d)	Una descripción de los objetivos y metas medioambientales en relación con los aspectos e impactos ambientales significativos	D) Objetivos y metas Medioambientales
e)	Una descripción de las acciones llevadas a cabo y previstas para mejorar el comportamiento medioambiental, alcanzar los objetivos y las metas, y asegurar el cumplimiento de los requisitos jurídicos relacionados con el medioambiente; cuando estén disponibles, deben hacerse referencia a las mejores prácticas pertinentes de gestión medioambiental que se presentan en los documentos de referencia sectoriales a que se refiere el artículo 46	E) Acciones para mejorar el comportamiento Medioambiental G) Cumplimiento de los requisitos legales
f)	Un resumen de la información disponible sobre el comportamiento medioambiental de la organización en relación con sus aspectos medioambientales significativos; se notificarán los indicadores básicos de comportamiento medioambiental y los indicadores de comportamiento medioambiental específicos según lo dispuesto en la sección c); cuando existan objetivos y metas medioambientales, se notificarán los datos correspondientes.	F) Información Aspectos Medioambientales directos, indirectos y de emergencia. Indicadores básicos de comportamiento ambiental: residuos, subproductos, energía, materias primas y auxiliares, vertidos y emisiones D) Objetivos y metas Medioambientales
g)	Una referencia de las principales disposiciones jurídicas que debe tener en cuenta la organización para asegurar el cumplimiento de los requisitos jurídicos relacionados con el medio ambiente y una declaración sobre el cumplimiento de la legislación	G) Cumplimiento de los requisitos legales
h)	Una conformidad relativa a los requisitos del artículo, 25, apartado 8, y el nombre y número de acreditación o autorización del verificador medioambiental y la fecha de validación. Puede utilizarse en su lugar la declaración a que se refiere el anexo VII, firmada por el verificador medioambiental	Al final de la declaración

2. "Indicadores básicos de comportamiento medioambiental":

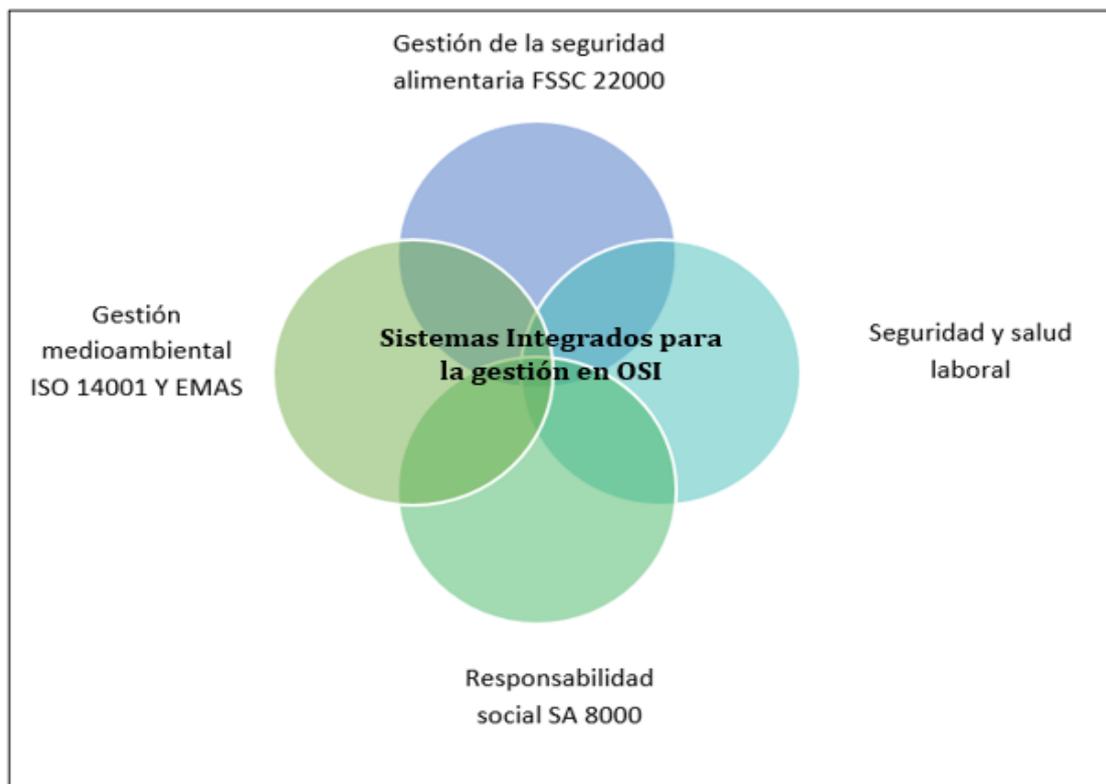
REQUISITOS REGLAMENTO (UE) 2018/2026		APARTADO DE LA DECLARACIÓN
i)	Energía	f.3) Consumo directo total de energía f.4) Consumo total de energía renovable
ii)	Materiales	f.5) Flujo másico anual de los principales materiales utilizados
iii)	Agua	f.2) Uso total anual de agua
iv)	Residuos	f.1) Generación total anual de residuos y subproductos
v)	Uso del suelo en relación con la biodiversidad	No procede
vi)	Emisiones	f.7) Focos de emisión a la atmósfera f.8) Emisiones anuales totales de gases efecto invernadero f.9) Emisiones anuales totales de aire

b.4) Gestión integrada

La gestión integrada significa la unión de varios sistemas de gestión en OSI para construir un sistema general con el único objetivo de aprovechar sinergias y compartir información. Los elementos que lo constituyen son:

- Sistema de gestión de la seguridad alimentaria FSSC 22000
- Sistema de gestión medioambiental ISO 14001:2015
- Reglamento EMAS: Reglamento 1505/2017
- Seguridad y salud laboral
- Responsabilidad social SA 8000

Las estructuras y procesos transparentes resultantes mejoran la identificación e implantación de mejoras potenciales rápidamente. La información recopilada se comparte a través del sistema periódicamente.



Sistemas integrados para la gestión en OSI

Tal y como se indica dentro del capítulo 7 del Manual de gestión del Medio Ambiente, las **auditorías** son una herramienta que permite verificar que todas las actividades relacionadas del Sistema de Gestión Ambiental se realizan de acuerdo con la normativa aplicable y la documentación preestablecida de modo que se compruebe la eficacia del sistema de gestión. Son objeto de auditoría todas las actividades que inciden en el medio ambiente, en la eficacia de los productos y de los procesos, así como en la segregación y gestión de los residuos. Los criterios de auditoría y el alcance de las diferentes auditorías son definidos por la empresa:

Las **auditorías internas** son anunciadas y se llevan a cabo anualmente por el personal de una consultora externa especializada en la implantación y verificación de sistemas de gestión de Medio Ambiente. El resultado de esta auditoría queda documentado en el informe de auditoría que se entrega a la Dirección de la empresa.

En 2020 se realizó los días 05 y 06 de agosto, siendo los resultados satisfactorios sin identificarse no conformidades.

Las **auditorías externas** son anunciadas y se realizan una vez al año por personal de una empresa acreditada, asegurándonos de esta manera de la objetividad y la imparcialidad del proceso de auditoría. El resultado de esta auditoría se transmite a la Dirección de la empresa a través del informe de auditoría resultante de la misma.

En 2020 se realizó los días 7, 8 y 9 de septiembre, identificándose una no conformidad menor.

Tanto la auditoría interna como externa se han considerado objetivas ya que han sido realizadas por personal externo a OSI perteneciente a empresas terceras independientes. No se produjo ninguna situación durante las mismas que pudieran afectar a la consecución de los objetivos de auditoría, al programa de auditoría y al plan de auditoría y se auditaron todos los elementos e instalaciones dentro del alcance.

Además, para dar cumplimiento al RD 56/2016, que transpone parcialmente la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, con fecha 10/12/2020 se realiza a través de la empresa BUY POWER auditoría de eficiencia energética, analizando el consumo eléctrico de la actividad desarrollada en nuestras instalaciones, con el fin de determinar su situación energética actual, identificar los equipos e instalaciones con mayor consumo, e identificar y cuantificar mejoras de ahorro y eficiencia energética.

El Jefe de Medio Ambiente es el representante de la Dirección para el medio ambiente, informando a la Dirección del funcionamiento, implantación e idoneidad del sistema de gestión medioambiental y EMAS.

El funcionamiento e idoneidad del sistema de gestión ambiental es valorado una vez al año en la revisión del sistema por la Dirección en la que se deja constancia de la evolución del sistema y de las propuestas para la mejora continua.

C) DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES Y MÉTODO

c.1) Aspectos ambientales directos

Tal y como se indica en el procedimiento 4.2 PRO.SGMA “Identificación y Evaluación de Aspectos Medioambientales” consideramos a los aspectos ambientales directos como el impacto de la actividad industrial sobre el medio ambiente, los cuales al ser originados por nosotros mismos podemos influenciarlos de igual modo. Estos aspectos ambientales directos son los considerados en condiciones normales de funcionamiento, existiendo un criterio de valoración diferente si se trata de situaciones de emergencia (incendio, fugas y/o derrames y/o vertidos)

Este impacto incluye aspectos tales como:

- Emisiones a la atmósfera
- Emisiones de ruido
- Residuos no peligrosos
- Residuos peligrosos
- Subproductos
- Consumos de recursos naturales, materias primas y auxiliares.
- Vertido de aguas residuales
- Emisiones de tipo menor

La identificación de los aspectos se realiza a partir del estudio pormenorizado del diagrama de flujo de los procesos productivos y se revisa anualmente. Para la mejora continua de estos aspectos medioambientales, se han establecido objetivos anuales, los cuales se monitorizan y controlan activamente con la ayuda de nuestro sistema de indicadores.

Los criterios a utilizar para la valoración de aspectos directos son:

- Frecuencia de ocurrencia (F): Porcentaje del tiempo en el que se produce el aspecto respecto del tiempo total de funcionamiento de la fábrica.
- Aproximación al límite (AL): Porcentaje del aspecto con respecto al valor establecido bien legalmente o como requisito interno.
- Magnitud (M): Porcentaje del aspecto con respecto al valor medio del año anterior, salvo en residuos que será respecto a la media de los tres años anteriores.
- Sensibilidad del medio (SM): Impacto del aspecto sobre el medioambiente en el que se encuentra.

La evaluación de aspectos medioambientales se ha realizado desde la perspectiva de ciclo de vida.

La calificación de los aspectos medios ambientales para determinar el grado de significación se realizará mediante las fórmulas:

$$F + AL + M + SM \text{ en situación normal excepto consumos}$$

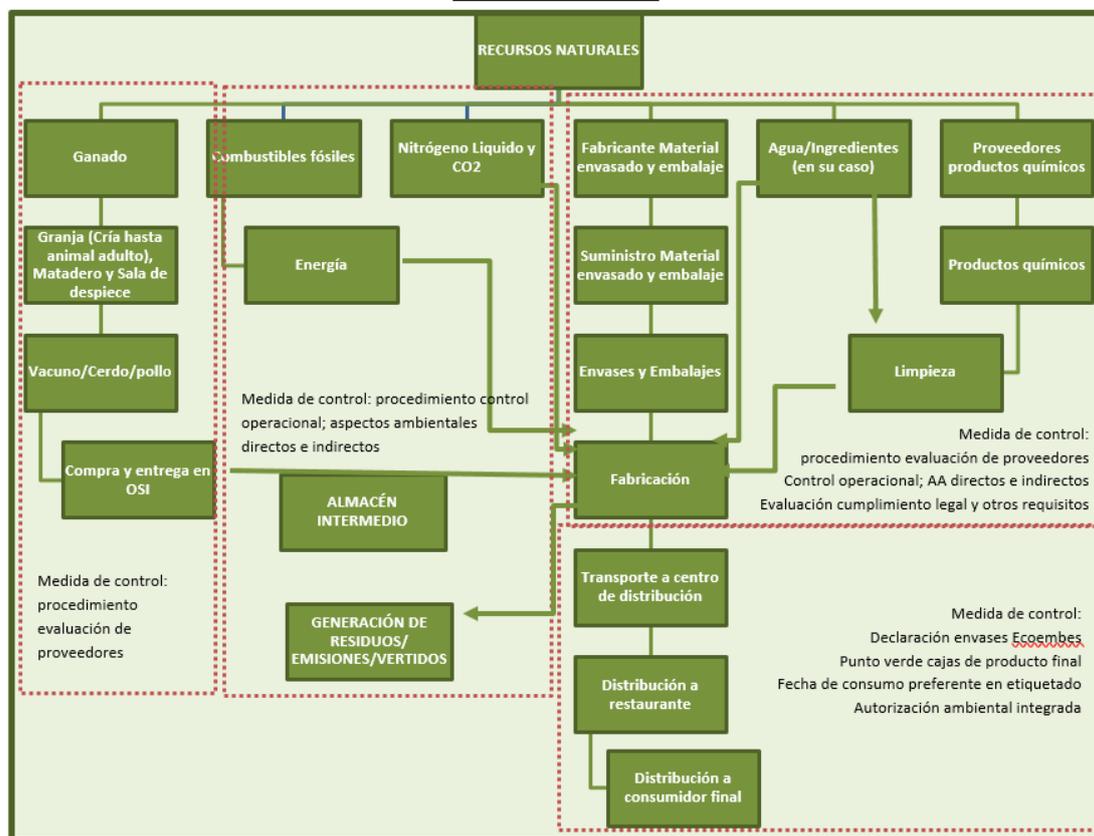
$$(F + M + SM) \times 4/3 \text{ para consumos en situación normal}$$

El grado de significación se clasificará de acuerdo al siguiente baremo:

Mayor o Igual a 10: *Significativo*

Menor de 10: *No significativo*

ETAPAS CICLO VIDA



Evaluación de aspectos ambientales según ciclo de vida.

c.2) Aspectos ambientales indirectos y de emergencia

La identificación y evaluación de los aspectos medioambientales indirectos se realiza anualmente o cuando se modifiquen las actividades o se subcontraten nuevos servicios según el procedimiento "4.2 PRO.SGMA Identificación y Evaluación de Aspectos Medioambientales". Al igual que ocurre con los aspectos ambientales directos, estos aspectos ambientales indirectos son los considerados en condiciones normales de funcionamiento, existiendo un criterio de valoración diferente si se trata de situaciones de emergencia (incendio, fugas y/o derrames y/o vertidos).

Con respecto a los aspectos ambientales indirectos, la Compañía realiza la evaluación de estos aspectos teniendo en cuenta la perspectiva del ciclo de vida del producto y la capacidad de influencia sobre los proveedores.

Los criterios a utilizar para la valoración de aspectos indirectos son:

- o N: Naturaleza del agente contaminante/toxicidad
- o F: Frecuencia del impacto
- o Cl: Capacidad de influencia

La calificación de los aspectos medios ambientales indirectos para determinar el grado de significación se realizará mediante la siguiente fórmula:

N+F+CI

El grado de significación se clasificará de acuerdo al siguiente baremo:

Mayor o igual de 20: *Significativo*

Menor de 20: *No significativo*

Con respecto a los aspectos ambientales de emergencia. Del estudio de los procesos e instalaciones se ha concluido que los riesgos potenciales de emergencia en la empresa son:

- Incendio
- Fugas y derrames
- Torres de refrigeración
- Vertido sin depurar

La sistemática para medir la eficacia de los planes es la realización de simulacros periódicos tal y como se indica en el 4.8 PRO.SGMA Planes de Emergencia y Capacidad de respuestas”

En el año 2020 se realizó, como todos los años, un simulacro de emergencia por incendio por cada turno y planta (seis simulacros en total).

Los simulacros de fugas, derrames y vertidos de la planta vacuno/cerdo y planta pollo se realizarán con una periodicidad de 2 años. La Organización se asegura de que, en el periodo de dos años, ante ausencia de situación real de emergencia (fuga, derrame o vertido) se realice un simulacro por planta.

Los criterios a utilizar para la valoración de los aspectos en situación de emergencia son:

- Frecuencia de ocurrencia (F): El número de veces que se ha producido una situación de emergencia
- Medidas de prevención (MP): Sistemas instalados para evitar situaciones de emergencia tales como alarmas, sistemas de contención, detectores.
- Gravedad de las consecuencias (G): Gravedad del incidente o accidente.

La calificación de los aspectos medios ambientales de emergencia para determinar el grado de significación se realizará mediante la siguiente fórmula:

F+MP+G

El grado de significación se clasificará de acuerdo al siguiente baremo:

Mayor o igual a 7: *Significativo*

Menor de 7: *No significativo*

A continuación, se detallan en cuadros identificativos todos los Aspectos Medioambientales identificados en OSI y su evaluación de significancia de los tres últimos años:

Aspectos Medioambientales Directos: Emisiones a la Atmósfera			Valoración: F+AL+M+SM= ≥10 Significativo Superar límite establecido: Significativo		
ACTIVIDAD	ASPECTO	NATURALEZA DEL IMPACTO	2018 Significativo Si/No	2019 Significativo Si/No	2020 Significativo Si/No
Foco Nº 4: Caldera agua caliente-1 Planta vacuno/cerdo	SO2, CO, NOx, Partículas	Contaminación de la atmósfera local	No	SI Superó límite de emisión CO	No
Foco 5: Caldera agua caliente-2 Planta vacuno/cerdo	SO2, CO, NOx, Partículas	Contaminación de la atmósfera local	No	No	No
Foco Nº 2: Caldera de Vapor LI Planta pollo	Contaminación atmosférica SO2, CO, NOx, Partículas	Contaminación de la atmósfera local	No	No	No
Foco Nº 3: Calderas de aceite térmico LI Planta pollo			No	No	No
Foco nº 9: Caldera de recuperación mixta Planta pollo			No	No	No
Foco Nº 10: Calderas de aceite térmico LII Planta pollo			No	No	No
Foco nº 11: Motor Cogeneración Planta pollo			Contaminación atmosférica CO, NOx	Contaminación de la atmósfera local	No
Foco Nº 7: Chimeneas freidora LI Planta pollo	Contaminación atmosférica Partículas	Contaminación de la atmósfera local	Si Valoración: 10	No	No
Foco nº12: Chimeneas freidora LI Planta pollo			No	No	No
Emisiones tipo menor Extracción soldadura talleres Comunes ambas plantas	Partículas	Contaminación de atmósfera local	No	No	No
Emisiones tipo menor Revisión periódica grupos contraincendios Comunes ambas plantas	Gases de combustión	Contaminación de atmósfera local	No	No	No
Emisiones tipo menor Extracción depuradora Comunes ambas plantas	Gases de combustión	Contaminación de atmósfera local	No	No	No
Emisiones acústicas Proceso producción (Diurno, tarde, Nocturno) Ambas plantas	Punto 1	Contaminación acústica	Si (tarde y noche)	Si (tarde y noche)	No
			Superan límite emisión establecido		No
	Punto 2		Si (día y noche)	No	No
			Superan límite emisión establecido		No
	Punto 3		Si (noche)	No	No
			Superan límite emisión establecido		No
	Punto 4		No	No	No
Punto 5	No	No	No		

Aspectos Medioambientales Directos: Residuos			Valoración: F+AL+M+SM= ≥10 Significativo >20%vs promedio 3 años anteriores: Significativo		
ACTIVIDAD	ASPECTO	NATURALEZA DEL IMPACTO	2018 Significativo Si/No	2019 Significativo Si/No	2020 Significativo Si/No
Proceso producción Planta vacuno/cerdo	Papel/Cartón	Agotamiento de recursos	No	No	No
Proceso producción Planta Pollo			No	No	No
Proceso producción Planta vacuno/cerdo	Plástico reciclable		No	No	No
Proceso producción Planta Pollo			No	No	No
Proceso producción Planta Pollo	Aceites y grasas comestibles		Si >20%	Si >20%	No
Proceso producción común Ambas plantas	Lodos	Contaminación generada por las plantas donde se reciclan o transforman	Si >20%	No	No
	Mezcla residuos Municipales (RSU)		Si >20%	Si >20%	Si >20%
	Metales		Si >20%	No	No
	Electrónicos No peligrosos		Si >20%	Si >20%	No
	Plástico reciclable contenedores desechados		No	No	No
	Madera		No	No	No
Proceso producción común Ambas plantas	Alcalino fuerte inorgánico	Contaminación generada por las plantas donde se reciclan, transforman o eliminan	No	No	Si Valoración=10
	Aceite usado		No	No	No
	Absorbentes contaminados		No	No	Si >20%
	Fluorescentes		No	No	Si >20%
	Envases plásticos contaminados		Si >20%	Si >20%	Si >20%
	Envases metálicos contaminados		Si >20%	No	No
	Solución acuosa planta vacuno		No	No	Si Valoración=10
	Solución acuosa planta pollo		No	Si >20%	Si Valoración=10
	Equipos electrónicos		Si >20%	No	No
	Tóner		Si >20%	No	No
	Aerosoles		Si >20%	No	Si >20%
	Filtros aceite		No	No	Si >20%
	Reactivos usados		Si >20%	No	No
	Residuos biosanitario		No	No	Si >20%
Pilas y baterías	--	--	Si >20%		

Aspectos Medioambientales Directos: Subproductos			Valoración: F+AL+M+SM= ≥10 Significativo >20%vs promedio 3 años anteriores: Significativo		
ACTIVIDAD	ASPECTO	NATURALEZA DEL IMPACTO	2018 Significativo Si/No	2019 Significativo Si/No	2020 Significativo Si/No
Proceso producción Planta vacuno/cerdo	Materiales inadecuados para consumo clasificados como Sandach Cat.3 (carne apta para alimentación animal)	Contaminación generada por las plantas donde se reutilizan o transforman	No	No	No
Proceso producción Planta Pollo			No	No	No
Proceso producción Planta vacuno/cerdo	Materiales inadecuados para consumo clasificados como Sandach Cat.2 (carne no apta para alimentación animal)		No	Si >20%	Si >20%
Proceso producción Planta Pollo			Si >20%	No	No
Proceso producción Planta Pollo	Material inadecuado para el consumo (harinas y grumos de cereal apto para alimentación animal)		No	No	No

Aspectos Medioambientales Directos: Consumos de recursos naturales			Valoración: (F+M+SM) x 4/3 =≥10 Significativo >20% vs año anterior: Significativo		
ACTIVIDAD	ASPECTO	NATURALEZA DEL IMPACTO	2018 Significativo Si/No	2019 Significativo Si/No	2020 Significativo Si/No
Proceso producción Planta vacuno/cerdo	Agua	Agotamiento de recursos	Si Valoración: 11	Si Valoración: 12	Si Valoración: 12
	Energía Eléctrica		No	No	Si Valoración: 11
	Gas Natural		No	No	Si Valoración: 12
	Nitrógeno		No	No	No
	CO2		No	Si >20%	No
Proceso Producción Planta Pollo	Agua		No	Si Valoración: 11	No
	Energía Eléctrica		No	No	Si Valoración: 11
	Gas Natural		Si Valoración: 12	No	No
	Nitrógeno		No	No	No
Proceso producción Planta depuradora	Agua		Si Valoración: 11	No	No
	Energía Eléctrica		No	No	Si Valoración: 11

Aspectos Medioambientales Directos: Consumos Materias Primas y Auxiliares			Valoración: (F+M+SM) x 4/3 ≥10 Significativo >20% vs año anterior: Significativo			
ACTIVIDAD	ASPECTO	NATURALEZA DEL IMPACTO	2018 Significativo Si/No	2019 Significativo Si/No	2020 Significativo Si/No	
Proceso producción Planta vacuno/cerdo	Carne	Agotamiento de recursos	No	No	No	
	Cajas		No	No	No	
	Bolsas Cajas		No	No	No	
	Bolsas bandejas		No	No	No	
	Film Paletizar		No	No	No	
	Lámina cubre contendor		No	No	No	
	Bolsa Capuchón		Si >20%	Si Valoración: 11	No	
	Precinto anónimo		No	No	No	
	Jabón		No	No	Si >20%	
	Papel Seca manos		No	No	Si >20%	
	Aceite Medicinal	Agotamiento de los recursos y contaminación del agua residual	No	No	Si >20%	
	Detergente/Desinfectante		No	No	Si >20%	
Proceso producción Planta pollo	Carne	Agotamiento de recursos	No	No	No	
	Sal		Si >20%	No	No	
	Harinas	Agotamiento de los recursos y contaminación del agua residual	No	No	No	
	Espicias		Si Valoración: 11	No	No	
	Aceite de Girasol		Si Valoración: 11	No	No	
	Cajas	Agotamiento de recursos	No	No	No	
	Bolsas Cajas		No	No	No	
	Film Paletizar		No	No	No	
	Capuchón verde contendor		No	No	No	
	Precinto anónimo		No	No	No	
	Jabón		Si Valoración: 11	No	Si Valoración: 11	
	Papel Seca manos		No	No	Si Valoración: 11	
	Aceite Medicinal		Agotamiento de los recursos y contaminación del agua residual	No	Si >20%	No
	Detergente/Desinfectante			No	No	No
Planta depuradora	Productos Químicos		Agotamiento de recursos	Si Valoración: 11	No	No

Aspectos Medioambientales Directos: Vertidos Depuradora			Valoración: F+AL+M+SM= ≥10 Significativo Superar límite establecido: Significativo		
ACTIVIDAD	ASPECTO	NATURALEZA DEL IMPACTO	2018 Significativo Si/No	2019 Significativo Si/No	2020 Significativo Si/No
Proceso producción ambas plantas	Conductividad	Contaminación del agua residual	No	No	No
	Materias en suspensión		No	No	No
	Aceites y grasas		No	No	No
	DBO5		Si Supera el límite establecido	Si Supera el límite establecido	No
	DQO		Si Supera el límite establecido	No	No
	Nitrógeno Kjeldahl		No	No	No
	Fósforo		No	No	No
	Material Sedimentable		No	No	No
	Sulfuros		No	No	No
	Hierro		No	No	No
	Cloruros		No	No	No
	pH		No	No	No

Aspectos Medioambientales de Emergencia			Valoración: F+ MP +G ≥7 Significativo		
ACTIVIDAD	ASPECTO	NATURALEZA DEL IMPACTO	2018 Significativo Si/No	2019 Significativo Si/No	2020 Significativo Si/No
Incendio Interior y exterior Comunes ambas plantas	Efluentes	Alteración de la calidad de las aguas	No	No	No
	RTP's	Contaminación del suelo y atmósfera			
	Residuo no RTP				
Fugas y derrames Comunes ambas plantas	Gas natural	Agotamiento de recursos	No	No	No
	N ₂ líquido	Contaminación generada en la planta donde se produce	No	No	No
	Hidrógeno	Contaminación de la atmósfera	No	No	No
	CO ₂		No	No	No
	Solución acuosa jabonosa	Alteración de la calidad de las aguas	No	No	No
	Productos de limpieza		No	No	No
	Contaminación por Legionella		Si Ambas plantas Valoración: 7	Si Ambas plantas Valoración: 7	No
	Aceite de mantenimiento		No	No	No
Fuga de gases refrigerantes	Contaminación de la atmósfera	Si Planta vacuno Valoración: 7	Si Planta vacuno Valoración: 7	Si Planta vacuno Valoración: 7	

Aspectos Medioambientales de Emergencia			Valoración: F+ MP +G ≥7 Significativo		
ACTIVIDAD	ASPECTO	NATURALEZA DEL IMPACTO	2018 Significativo Si/No	2019 Significativo Si/No	2020 Significativo Si/No
Fugas y derrames Planta Vacuno	Agente refrigerante	Contaminación de la atmósfera	No	No	No
Fugas y derrames Planta Pollo	NH ₃		No	No	No
	Glicol		Si Valoración: 7	Si Valoración: 8	Si Valoración: 7
	Aceite de girasol	No	Si Valoración: 7	No	
	Aceite de girasol usado	No	No	No	
Fugas y derrames Depuradora	Rebose pozos agua de limpieza	Alteración de la calidad de las aguas	No	No	No
	Derrame de productos químicos		No	No	No
	Vertidos sin depurar al alcantarillado		No	No	No
	Aceites no usados de mantenimiento		No	No	No
	Aceites usados de mantenimiento	No	No	No	

Aspectos Medioambientales Indirectos			Valoración: N+F+Cl= >20 Significativo		
ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	NATURALEZA DEL IMPACTO	2018 Significativo Si/No	2019 Significativo Si/No	2020 Significativo Si/No
Obtención del gas, energía eléctrica, nitrógeno, CO ₂ , materias primas y auxiliares utilizados en OSI	Emisiones a la atmósfera	Contaminación de la atmósfera	No	No	No
	Consumo de agua	Agotamiento de recursos	No	No	No
	Consumo de energías		No	No	No
	Generación de vertidos	Alteración de la calidad de las aguas	No	No	No
	Generación de RNP	Contaminación generada por las plantas donde se reciclan o transforman	No	No	No
	Generación de RP		No	No	No
	Generación de ruido	Contaminación acústica	No	No	No
Proveedores materia prima, ingredientes, productos químicos y envases. Centros de distribución y Restaurantes. Servicios subcontratados	Emisiones a la atmósfera	Contaminación de la atmósfera	No	No	No
	Consumo de agua	Agotamiento de recursos	No	No	No
	Consumo de energías		No	No	No
	Generación de vertidos	Alteración de la calidad de las aguas	No	No	No
	Generación de residuos no peligrosos	Contaminación generada por las plantas donde se reciclan o transforman	No	No	No
	Generación de residuos peligrosos		No	No	No
Generación de ruido	Contaminación acústica	No	No	No	
Transporte materias primas y auxiliares, productos químicos, envases, producto final y residuos, de personal y subcontratados	Emisiones a la atmósfera	Contaminación de la atmósfera	No	No	No
	Consumo de combustible	Agotamiento de recursos	Si Valoración: 25	No	No
	Generación de ruido	Contaminación acústica	No	No	No

Aspectos Medioambientales Indirectos			Valoración: N+F+Cl= >20 Significativo		
ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	NATURALEZA DEL IMPACTO	2018 Significativo Si/No	2019 Significativo Si/No	2020 Significativo Si/No
Tratamiento de residuos	Emisiones a la atmósfera	Contaminación de la atmósfera	No	No	No
	Consumo de agua	Agotamiento de recursos	No	No	No
	Consumo de energías		No	No	No
	Generación de vertidos	Alteración de la calidad de las aguas	No	No	No
	Generación de ruido	Contaminación acústica	No	No	No
Mantenimiento subcontratado	Residuos peligrosos	Contaminación generada por las plantas donde se reciclan o transforman	No	No	No
	Residuos no peligrosos	Contaminación generada por las plantas donde se reciclan o transforman	No	No	No

D) OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

d.1) Principios medioambientales

Misión

La protección del medio ambiente es una preocupación destacable entre los principios de la organización. Por ello, nos hemos definido nuevos estándares que hemos pasado a nuestros proveedores de servicios y materias primas con el fin de extenderlos a lo largo de la cadena.

Recursos

El uso de recursos se optimiza mediante la revisión continua del uso de materiales y de la organización de la compañía para encontrar la alternativa con menor impacto medioambiental.

Uso de energía y emisiones

Reducimos continuamente la ratio de uso de energía por tonelada producida, reduciendo las emisiones mediante el uso de las mejores técnicas disponibles. Los sistemas de monitorización tanto internos como externos ayudan al control y mejora continua de todos los procesos.

Impacto ambiental

Nos esforzamos en reducir el impacto sobre el medio ambiente.

Protección industrial ambiental

Favorecemos la protección industrial del medio ambiente mediante la definición de objetivos medioambientales concretos y el control activo de los indicadores.

Formación e información

Promovemos el conocimiento y comprensión de los contextos ecológicamente relevantes en nuestra compañía a través de una formación definida y mediante la información dada a todos nuestros visitantes.

Objetivos medioambientales

Nuestros objetivos medioambientales se revisan anualmente en la Revisión del Sistema por la dirección y tantas veces como sea necesaria. Además, nuestros buzones de sugerencias y reuniones interdepartamentales nos ayudan a implantar recomendaciones de mejora.

d.2) Objetivos medioambientales

Anualmente OSI elabora un programa de gestión global en el que se incluyen los objetivos de todos los departamentos de la empresa.

Los específicamente relacionados con medioambiente se establecen teniendo en cuenta:

- Grado de significación obtenido en la evaluación anual de los aspectos medioambientales definidos para la empresa.
- Utilidad y viabilidad económica para la actividad.

Aunque no son propiamente objetivos, se proponen otra serie de planes de mejora para mejorar el desempeño ambiental en la Compañía, que han surgido del análisis del contexto y partes interesadas, así como el análisis DAFO y PESTEL mencionado anteriormente.

A continuación, cuadro con la evolución de los objetivos medioambientales que se propusieron para el 2020 y los propuestos para el 2021.

OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES 2020

OBJETIVO	ACCIONES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO	BENEFICIO	RESPONSABLES Y PLAZO	SEGUIMIENTO			
				1Q	2Q	3Q	4Q
Reducir consumo de electricidad <u>Planta vacuno:</u> ≤0,124 Mwh/tn <u>Planta pollo:</u> ≤0,146 Mwh/tn	Recursos humanos y económicos de acuerdo a presupuesto y plan de inversiones 2020	Contribuir a la conservación del entorno natural	Jefes de los Departamentos de Medioambiente y Mantenimiento Año 2020 Seguimiento trimestral	<u>Vacuno</u> 0,116 Mwh/tn Conseguido <u>Pollo</u> 0,151 Mwh/tn No conseguido	<u>Vacuno</u> 0,137 Mwh/tn No conseguido <u>Pollo</u> 0,207 Mwh/tn No conseguido	<u>Vacuno</u> 0,144 Mwh/tn No conseguido <u>Pollo</u> 0,186 Mwh/tn No conseguido	<u>Vacuno</u> 0,139 Mwh/tn No conseguido <u>Pollo</u> 0,194 Mwh/tn No conseguido
Reducir consumo de agua <u>Planta vacuno:</u> ≤0,669 m3/tn <u>Planta pollo:</u> ≤ 4,410 m3/tn	Recursos humanos y económicos de acuerdo a presupuesto y plan de inversiones 2020	Contribuir a la conservación del entorno natural	Jefes de los Departamentos de Medioambiente y Mantenimiento Año 2020 Seguimiento trimestral	<u>Vacuno</u> 0,607 m3/tn Conseguido <u>Pollo</u> 4,183 m3/tn Conseguido	<u>Vacuno</u> 0,847 m3/tn No conseguido <u>Pollo</u> 4,829 m3/tn No conseguido	<u>Vacuno</u> 0,979 m3/tn No conseguido <u>Pollo</u> 4,862 m3/tn No conseguido	<u>Vacuno</u> 0,935 m3/tn No conseguido <u>Pollo</u> 4,707 m3/tn No conseguido
Reducir consumo de gas <u>Planta vacuno:</u> ≤0,009 Mwh/tn <u>Planta pollo:</u> ≤ 1,142 Mwh/tn	Recursos humanos y económicos de acuerdo a presupuesto y plan de inversiones 2020	Contribuir a la conservación del entorno natural	Jefes de los Departamentos de Medioambiente y Mantenimiento Año 2020 Seguimiento trimestral	<u>Vacuno</u> 0,015 Mwh/tn No conseguido <u>Pollo</u> 1,204 Mwh/tn No conseguido	<u>Vacuno</u> 0,013 Mwh/tn No conseguido <u>Pollo</u> 1,201 Mwh/tn No conseguido	<u>Vacuno</u> 0,011 Mwh/tn No conseguido <u>Pollo</u> 1,144 Mwh/tn No conseguido	<u>Vacuno</u> 0,012 Mwh/tn No conseguido <u>Pollo</u> 1,126 Mwh/tn Conseguido
Reducir generación de residuo sólido <u>Planta vacuno:</u> ≤6,100 kg/tn Planta pollo: ≤72,190 kg/tn	Recursos humanos y económicos de acuerdo a presupuesto y plan de inversiones 2020	Contribuir a la conservación del entorno natural	Jefes de los Departamentos de Medioambiente y Mantenimiento Año 2020 Seguimiento trimestral	<u>Vacuno</u> 8,229 Kg/tn No conseguido <u>Pollo</u> 73,761 Kg/tn No conseguido	<u>Vacuno</u> 6,875 Kg/tn No conseguido <u>Pollo</u> 57,922 Kg/tn Conseguido	<u>Vacuno</u> 8,608 Kg/tn No conseguido <u>Pollo</u> 73,631 Kg/tn No conseguido	<u>Vacuno</u> 9,326 Kg/tn No conseguido <u>Pollo</u> 78,935 Kg/tn No conseguido
Reducir emisiones de CO2 <u>Planta vacuno:</u> ≤159,000 kg/tn <u>Planta pollo:</u> ≤251,345 kg/tn	Recursos humanos y económicos de acuerdo a presupuesto y plan de inversiones 2020	Contribuir a la conservación del entorno natural	Jefes de los Departamentos de Medioambiente y Mantenimiento Año 2020 Seguimiento trimestral	<u>Vacuno</u> 178,497 Kg/tn No conseguido <u>Pollo</u> 267,606 Kg/tn No conseguido	<u>Vacuno</u> 180,681 Kg/tn No conseguido <u>Pollo</u> 267,113 Kg/tn No conseguido	<u>Vacuno</u> 178,153 Kg/tn No conseguido <u>Pollo</u> 257,661 Kg/tn No conseguido	<u>Vacuno</u> 179,270 Kg/tn No conseguido <u>Pollo</u> 254,091 Kg/tn No conseguido
Auditorías: ISO 14001/2015 y EMAS (Ninguna desviación mayor)	Plan formación 2020 cursos formativos de concienciación medioambiental	Contribuir a la conservación del entorno natural	Jefe RRHH y Medioambiente Año 2020 Seguimiento trimestral	Debido al estado de alarma sanitaria se aplaza fecha auditoria para el mes de Septiembre de 2020		Fecha auditoria del 7 al 9 de septiembre 2020. Resultado: 1 NC menor Conseguido	

OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES 2021

OBJETIVO	ACCIONES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO	BENEFICIO	RESPONSABLES	PLAZO
Reducir consumo de electricidad <u>Planta vacuno:</u> ≤0,136 Mwh/tn <u>Planta pollo:</u> ≤0,186 Mwh/tn	Recursos humanos y económicos de acuerdo a presupuesto y plan de inversiones 2021	Contribuir a la conservación del entorno natural	Jefes de los Departamentos de Medioambiente y Mantenimiento	Año 2021 Seguimiento trimestral
Reducir consumo de agua <u>Planta vacuno:</u> ≤0,897 m3/tn <u>Planta pollo:</u> ≤ 5,325 m3/tn	Recursos humanos y económicos de acuerdo a presupuesto y plan de inversiones 2021	Contribuir a la conservación del entorno natural	Jefes de los Departamentos de Medioambiente y Mantenimiento	Año 2021 Seguimiento trimestral
Reducir consumo de gas <u>Planta vacuno:</u> ≤0,009 Mwh/tn <u>Planta pollo:</u> ≤ 1,252 Mwh/tn	Recursos humanos y económicos de acuerdo a presupuesto y plan de inversiones 2021	Contribuir a la conservación del entorno natural	Jefes de los Departamentos de Medioambiente y Mantenimiento	Año 2021 Seguimiento trimestral
Reducir generación de residuo sólido <u>Planta vacuno:</u> ≤6,012 kg/tn Planta pollo: ≤84,998 kg/tn	Recursos humanos y económicos de acuerdo a presupuesto y plan de inversiones 2021	Contribuir a la conservación del entorno natural	Jefes de los Departamentos de Medioambiente y Mantenimiento	Año 2021 Seguimiento trimestral
Reducir emisiones de CO2 <u>Planta vacuno:</u> ≤182,497 kg/tn <u>Planta pollo:</u> ≤266,583 kg/tn	Recursos humanos y económicos de acuerdo a presupuesto y plan de inversiones 2021	Contribuir a la conservación del entorno natural	Jefes de los Departamentos de Medioambiente y Mantenimiento	Año 2021 Seguimiento trimestral
Auditorías: ISO 14001/2015 y EMAS (Ninguna desviación mayor)	Plan formación 2021 cursos formativos de concienciación medioambiental	Contribuir a la conservación del entorno natural	Jefe RRHH y Medioambiente	Fecha prevista 21 y 22 de Junio

E) ACCIONES PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

e. 1) Logros medioambientales

La filosofía de la empresa desde que inició su actividad ha sido siempre de preocupación y respeto por el medioambiente.

Las bolsas y plásticos utilizados tanto por la empresa como por sus proveedores deben ser reciclables. Se utiliza cartón reciclado para las cajas de cartón de todos nuestros productos y tanto el papel como el cartón se segregan para su posterior reciclado.

En esa línea se han venido realizando diversas actuaciones. A continuación, se indican las principales actuaciones realizadas desde el año 2015:



e. 2) Partes interesadas

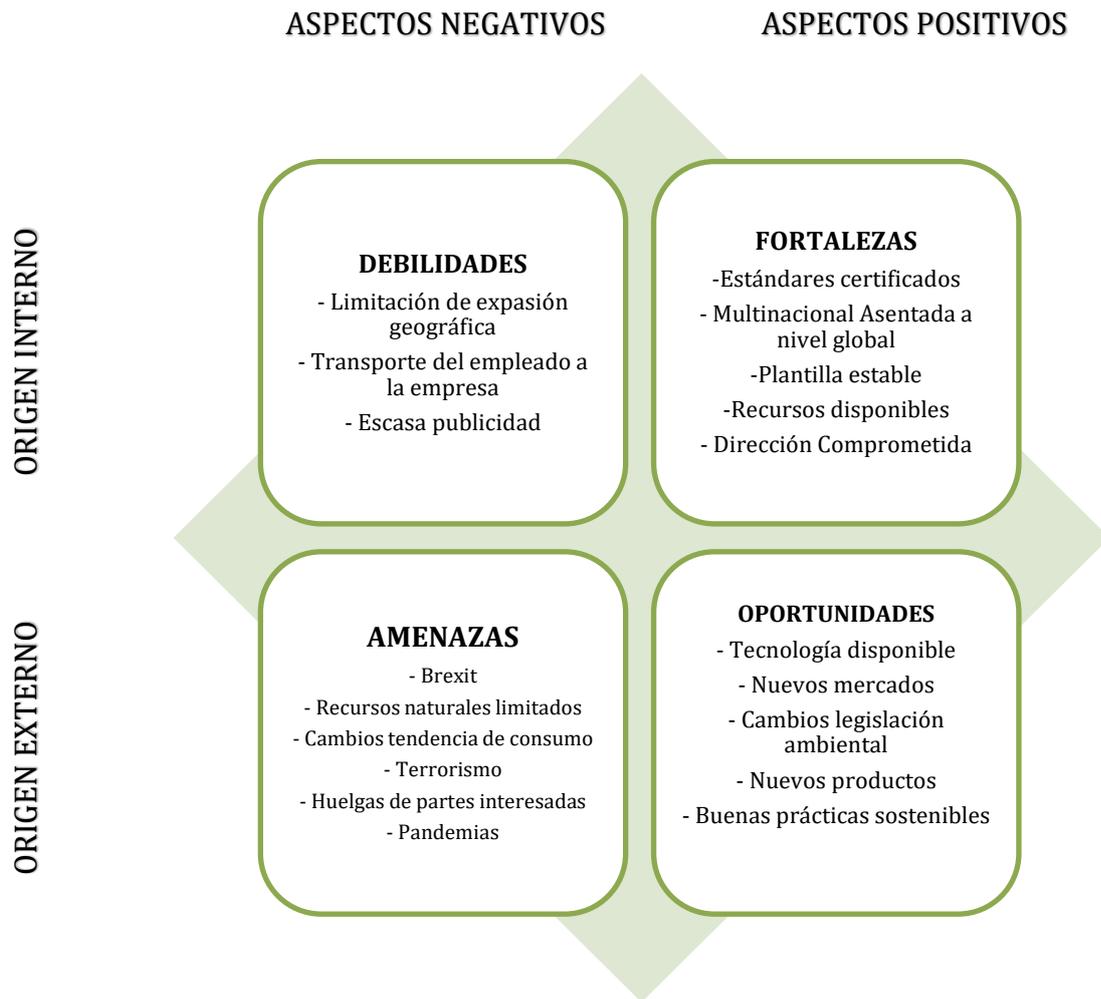
Tal y como se indica en el Procedimiento 4.1 PRO.SGMA “Contexto de la organización, partes interesadas, riesgos y oportunidades”, como empresa comprometida con nuestro entorno ambiental y social, determinamos las partes interesadas que son pertinentes para el sistema de gestión ambiental, las necesidades y expectativas oportunas de dichas partes interesadas y a cuáles de esas necesidades y expectativas respondemos a través de estrategias de comunicación:

Partes Interesadas	Necesidades y expectativas de OSI respecto a las partes interesadas	Necesidades y expectativas de las partes interesadas respecto a OSI	Obligaciones Medioambientales	Procedimiento y estrategias de comunicación (Cap. 5 del Manual)
Propietarios/accionistas/directivos	Confianza Margen de actuación Financiación Información adecuada para la toma de decisiones Compromiso con la seguridad alimentaria, medio ambiente y sostenibilidad	Negocio eficiente Productividad y beneficio Buena reputación, demostrar y asegurar liderazgo y compromiso con respecto al sistema de seguridad alimentaria y gestión ambiental Innovación, flexibilidad Cumplimiento legal y de los requisitos de los sistemas de seguridad alimentaria y medioambiental Continuidad del negocio	Certificación de Sistema de Gestión Medioambiental ISO14001 Certificación EMAS Identificación y Evaluación de cumplimiento legal y otros requisitos que suscriba la organización	Revisión anual de la Dirección y objetivos medioambientales Revista de sostenibilidad grupo OSI Declaración Medioambiental EMAS Política Medioambiental
Empleados/sindicatos y comité de empresa	Apoyo Flexibilidad Buena comunicación Proactividad Participación Correcto desempeño ambiental y cumplimiento de los procedimientos establecidos Ánimo de mejorar Motivación	Estabilidad laboral Seguridad financiera Buen ambiente de trabajo Entorno seguro y disponer de recursos necesarios para el cumplimiento de los requisitos de seguridad alimentaria y del desempeño ambiental Participación en el establecimiento de objetivos	Programas formativos Jornadas de concienciación (Celebración día Mundial del Medioambiente)	Reuniones periódicas con el Comité de empresa y encargados Reuniones del Comité de energía y Medioambiente Foros Medioambientales del grupo OSI Declaración Medioambiental EMAS Presentaciones informativas/formativas
Clientes y/o sus representantes legales, entre ellos Mcdonald's, Makro, Topgel, Geland	Buena imagen del producto y de la empresa Lucro suficiente Relaciones a largo plazo	Producto de Calidad Seguridad alimentaria Protección de la marca Buena reputación de la empresa proveedora Sostenibilidad del negocio Buena reputación medioambiental	Indicadores y objetivos Medioambientales Determinación de la huella de Carbono	Cumplimiento de especificaciones de cliente Revista de sostenibilidad del grupo OSI Declaración Medioambiental EMAS

Partes Interesadas	Necesidades y expectativas de OSI respecto a las partes interesadas	Necesidades y expectativas de las partes interesadas respecto a OSI	Obligaciones Medioambientales	Procedimiento y estrategias de comunicación (Cap. 5 del Manual)
Proveedores y empresas colaboradoras: El Encinar de Humienta, Redondo, Avidel, López, Kerry, Cargill, Griffith, Smurfit, Playdesa, GEA, Tefralux, Cobos y Mendieta, Logística A., Ferroviaria, Agrolab, Will Kill, Beta	Correcto desempeño ambiental Buenas prácticas ambientales Buena calidad de productos y compromiso con la seguridad alimentaria y cumplimiento legal Precios ajustados Abastecimiento asegurado	Volumen consistente Continuidad del negocio Precios justos Apoyo técnico Buena reputación y cumplimiento normativo de la empresa cliente	Buen desempeño Medioambiental de los proveedores	Auditorías y/o solicitud de autorizaciones pertinentes Reuniones informativas/formativas, en su caso
Gobierno y autoridades competentes/organizaciones ecologistas, entre ellos Delegación de Industria, Agricultura, Sanidad, Ayuntamiento, Consejería de Medio Ambiente, AECOSAN, Ecologistas en acción	Comunicación adecuada y clara Condiciones ventajosas Impuestos bajos Buenas relaciones No campañas de boicot	Cumplimiento legal Habilidad para mejorar el desempeño medioambiental Innovación (imagen país) Comunicación fluida	Autorización Ambiental Integrada, cumplimiento legal Fomento de la reutilización y del reciclaje Mejora continua	Declaración Medioambiental EMAS Informes anual de seguimiento y cumplimiento de Autorización Ambiental Integrada Notificación anual PRTR Base de datos ACRO e INDA/Declaración envases Ecoembes
Organizaciones y empresas del sector entre ellas ANICE, Ecoembes, AECOC, FEDETO, FACUA	Apoyo legal Intercambio de información Intercambio de conocimiento Habilidades y experiencias	Buenos socios y colaboradores Buena reputación Participación y proactividad Innovación	Acuerdos y cumplimiento de los estándares y especificaciones	Foros y reuniones del sector
Empresas vecinas/residentes/comunidad, entre ellas Grupo Prilux (fabricación elementos de iluminación) Internacional de Composite (fabricación piezas para aviones), Schweppes (fabricación bebidas), laboratorio Reig Jofre (fabricación de medicamentos), Talleres de coches, Operadores Logísticos, Industrias cárnicas Laymi (fabricación de productos cárnicos).	Buenas relaciones de vecindad Entorno seguro No contaminación ambiental Buena aceptación de la empresa	Entorno limpio y seguro Cumplimiento legal y buen desempeño medioambiental	Cumplimiento de los parámetros legales de acuerdo a la autorización Ambiental Integrada y programa de mejora continua	Declaración Medioambiental EMAS en portal de Castilla La Mancha

Además, en anexo 4.1.1. del SGMA determinamos qué aspectos internos y externos pueden afectar de forma positiva o negativa a nuestra capacidad para alcanzar los resultados que persigue nuestro sistema de gestión ambiental. Esta determinación se realiza a través de un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) en el que analizamos las condiciones ambientales, el clima, la calidad del aire o del agua, la disponibilidad de recursos naturales o condiciones externas de tipo cultural, social, política, jurídico, etc. o internas como la dirección estratégica, cambios de productos, etc.:

ANÁLISIS DAFO



Para el análisis de los aspectos de origen externo que pueden afectar a la empresa se realiza un análisis PESTEL (aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, medioambientales y legales):

ANÁLISIS PESTEL	
ASPECTOS POLÍTICOS	ASPECTOS ECONÓMICOS
BREXIT	Cambios en las transacciones comerciales
Cambio de gobierno	Inflación
Cambios en la Unión Europea	Cambios en los tipos de interés
Terrorismo	Variación precios materia prima
Inmigración	Pandemias
Sindicatos	Variación precios materia prima
Cambios de legislación	Tasas de importación y exportación
Restricciones a la importación y exportación	Pérdidas de oportunidades de mercado
Cambios laborales	Huelgas de partes interesadas externas
Guerras y Atentados	Falta abastecimiento, descenso ventas...
ASPECTOS SOCIALES	ASPECTOS TECNOLÓGICOS
Tendencias de consumidores	Medios de comunicación
Tendencias culturales	Tecnología disponible
Religión	Investigación y desarrollo
Clases sociales y poder adquisitivo	Desarrollo de producto
Pandemias	Eficiencia y productividad
Expectativas de clientes	Cambios en proceso
Hábitos de alimentación	Inversiones
Tiempo de ocio	Acceso a la tecnología
Compromiso de clientes	
Incremento absentismo por enfermedad	
ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	ASPECTOS LEGALES
Cambio climático	Legislación medioambiental
Consumo de recursos naturales	Requisitos de clientes
Buenas prácticas de eficiencia energética	Legislación comercial
Aspectos ambientales	Legislación laboral
Targets medioambientales	Bienestar animal
Energías renovables	Límites legales
Sequías y pérdidas de cosechas	Sistemas acreditados
Tarifas energéticas	Auditorías
Buenas prácticas sostenibles	

En base a la identificación de Riesgos y Oportunidades el Departamento de Medioambiente será el responsable de elaborar cada año la matriz de riesgos que incluirá una Evaluación de Riesgos identificados y propuestas de actuaciones encaminados a aumentar los efectos deseados, reducir los no deseados y lograr la mejora continua.

e.3) Implicación de los trabajadores

OSI Food Solutions Spain reconoce la importancia de la participación activa de los trabajadores de la empresa, siendo éstos una fuerza impulsora y una condición previa para las mejoras ambientales permanentes y con éxito, además de un recurso clave en la mejora del comportamiento ambiental, así como el método correcto para asentar con éxito en la organización el sistema de gestión y auditoría ambientales.

La implicación de los trabajadores se realiza principalmente por dos vías:

- Participación directa de los empleados. Esta participación se realiza a través del Comité de energía y Medio Ambiente en el que participan representantes de los trabajadores y también a través de los buzones de sugerencias que hay en las Plantas.
- Transmisión de información a los empleados y sus representantes. La transmisión de la información ambiental se realiza mediante:
 - Reuniones con el comité de empresa
 - Publicación en las televisiones de las cantinas de información ambiental.
 - Declaración EMAS situada en las áreas de descanso (cantinas)

e.4) Otras actuaciones ambientales

Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente 2020

Durante los últimos nueve años OSI Spain ha participado activamente en el Día Mundial del Medio Ambiente de las Naciones Unidas, que se celebra cada año el 5 de junio.

El tema del Día Mundial de 2020 ha sido “Biodiversity”, La Biodiversidad es la base que sustenta toda la vida en la tierra y debajo del agua. OSI ha contribuido a esta campaña de sensibilización entre sus empleados de la siguiente manera:

a) La importancia de la Biodiversidad: A través de las pantallas de las cantinas y de trípticos informativos, se ha representado la importancia de preservar la biodiversidad y los beneficios positivos que esta genera sobre nuestra salud y sobre el medio ambiente.

b) En qué mundo prefieres vivir: En las cantinas de ambas plantas se colocaron murales de dos mundos, para que, a través de dibujos, los niños representaran dos mundos diferentes. Un mundo en equilibrio con la Biodiversidad y otro mundo destruido por la mala acción de ser humano. A todos los niños participantes se les ha obsequiado con un estuche de pinturas.

c) Juego de preguntas: Concurso trivial donde los participantes demostraron sus conocimientos sobre la biodiversidad y la importancia de su conservación. El participante que en el menor tiempo obtuvo el mayor número de respuestas acertadas, fue premiado con una cesta de frutas y verduras.

d) Equipo de Biodiversidad: Concurso fotográfico “manos y patas” donde los trabajadores de OSI se fotografiaron haciendo equipo con sus mascotas. El ganador fue premiado con una cesta con productos para su mascota.

e) Colaboración con asociación de protectora de animales: Se ha colaborado con la Asociación de protectora de animales PATAS UNIDAS DE UGENA obsequiando a todos los trabajadores con unos jaboncitos artesanales realizados a mano en forma de patas y huesos que se han acompañado con unas hojitas de Laurel.



La concienciación de la Dirección por la preservación del medioambiente ha llevado a extender sus actuaciones incluso fuera de los límites físicos de la organización:

Proveedores

OSI quiere transmitir a sus proveedores la necesidad de avanzar en el respeto por el medioambiente. Debemos procurar garantizar que nuestros proveedores den cumplimiento a la política ambiental de la organización, para ello son informados de la misma de las siguientes maneras:

- Proveedores cárnicos: cuando un proveedor se da de alta en el sistema, el auditor de proveedores se encarga de enviar a este nuevo proveedor toda la información relativa a seguridad alimentaria, calidad y medio ambiente.
- Resto de proveedores cárnicos y no cárnicos:
 - Tienen acceso a la política ambiental a través de la publicación de las memorias EMAS en el apartado de “Sostenibilidad” de la página web corporativa global de OSI.
 - Las empresas relacionadas con el mantenimiento, adecuación y revisión de instalaciones tienen acceso a través de la plataforma de PRL CTAIMA.
 - La empresa informa a través de correo electrónico de que cuenta con un sistema certificado de Gestión Medioambiental para la evaluación continua de los aspectos ambientales derivados de su actividad, así como para la definición de objetivos de mejora relacionados con los aspectos significativos y el control de su nivel de consecución. Esta información está a disposición de todas las partes interesadas.

Dada la relevante importancia del consumo de carne en el proceso productivo de OSI y la problemática de la industria cárnica por sus numerosos aspectos medioambientales significativos, se ha iniciado un control más exhaustivo de nuestros proveedores de carne, además de ser uno de los indicadores de mejores prácticas de gestión ambiental para el sector de la producción de alimentos (Decisión UE 2017/1508):

En 2020 vacuno:

- 83,0% procede de salas de despiece con certificación ISO 14001
- 79,0% procede de mataderos con certificación ISO 14001

En 2020 porcino:

- 100,0% procede de salas de despiece con certificación ISO 14001

Educación

OSI abre sus puertas a colectivos sociales que lo soliciten con el fin de dar a conocer las actuaciones medioambientales.

Bienestar animal

El bienestar animal es importante para nosotros y siempre ha sido un aspecto central de nuestra cadena de suministro. Nuestros estándares son constantemente revisados y desarrollados en cooperación con expertos cualificados. Para asegurar el cumplimiento con estos estándares los mataderos deben superar auditorías de bienestar animal por empresas terceras independientes y por personal técnico de OSI.



El bioma amazónico

El Bioma Amazónico es un grupo de varios ecosistemas tropicales interrelacionados. Cubre un área de 6.4 millones de kilómetros cuadrados (2.47 millones de millas cuadradas), de los cuales, 4 millones (1.5 millones de millas cuadradas) están en Brasil.

Buscamos preservar esta región de bosque tropical única en su especie, a menudo denominada “el pulmón verde” de nuestro planeta, para nosotros, así como para las generaciones futuras.

OSI entiende perfectamente sus responsabilidades, en especial en lo relacionado con la compra de materias primas y sólo compra carne de pollo de proveedores que utilizan pienso con soja procedente de regiones fuera del Bioma.

Para nosotros, 100% trazabilidad significa que las fábricas de pienso son primero auditadas por nuestros proveedores y luego por OSI. De esta manera, podemos ofrecer evidencias de que el pienso utilizado no proviene del Bioma Amazónico.



Programa MAAP

OSI apoya el programa MAAP (McDonald's Agricultural Assurance Program) para asegurar la disponibilidad de materia prima de alta calidad ahora y en el futuro. Junto a nuestro cliente, desarrollamos y buscamos agricultura "sostenible" –entendida como que no se deben explotar y esquilmar los recursos como el suelo, el agua o el ganado, sino que deben ser cultivados y preservados.

El programa MAAP cubre las siguientes áreas: ética, medioambiental y económica, categorizadas bajo los siguientes aspectos:

- Protección del medioambiente
- Agricultura integrada, sostenible
- Manejo y trato adecuado de los animales
- Transparencia y trazabilidad en todos los niveles de producción
- Transparencia en aspectos relacionados con biotecnología y modificaciones genéticas.

Salud y Seguridad laboral

El cumplimiento con toda la legislación referente a salud y seguridad laboral es primordial para OSI. Para incrementar aún más nuestra responsabilidad con nuestros empleados, proveedores de servicios y visitantes, estamos constantemente mejorando las medidas de precaución sobre salud y seguridad en nuestra planta. El objetivo es un ambiente de trabajo libre de accidentes y sin molestias. Algunos ejemplos de mejoras de seguridad en el trabajo durante el 2020:

Foto nº 1: Barra de seguridad en escalera plataforma tempura L2 en planta de pollo

Foto nº 2: Seguridad en puerta plataforma tempura de la L1 y cartonaje en la planta de pollo

Foto nº3: Mejora para evitar atrapamientos de la maquina precintadora en planta pollo



Foto nº 1



Foto nº 2



Foto nº 3

Responsabilidad Social

OSI Food Solutions Spain, S.L. continuamente trabaja para identificar, evaluar y mejorar cualquiera de los elementos de nuestras operaciones que afectan a la responsabilidad social. Nuestros valores corporativos y creencias deben estar integrados para satisfacer las expectativas de nuestros grupos de interés. Estos incluyen a los clientes, empleados, inversores, proveedores, la comunidad y el medio ambiente.

Creemos que los negocios deben realizarse de manera que se logre un crecimiento sostenible, además de demostrar un alto grado de responsabilidad social.

Nuestra responsabilidad incluye la interacción con:

- Nuestro mercado
- Nuestro medio ambiente
- Nuestra comunidad
- Nuestros trabajadores

En el año 2015 OSI consiguió la certificación de acuerdo a la Norma SA8000. En 2020 se realizó auditoria los días 27 y 28 de octubre. Los resultados fueron satisfactorios, sin detectarse no conformidades en el sistema de gestión.

En OSI Food Solutions Spain, S.L., estamos comprometidos con los siguientes principios de la Responsabilidad Social Corporativa:

- Creemos en el cumplimiento de la ley en todo lo que hacemos.
- Nuestro objetivo es ofrecer planes de carrera para nuestros empleados a través de los planes de sucesión anual y los programas de capacitación y desarrollo en Europa.
- Establecer programas comunitarios que promuevan el reconocimiento como una contribución al desarrollo de la comunidad local.

- Ser proactivos en evaluar y mejorar el impacto ambiental de todas nuestras operaciones en toda Europa.
- Continuamente ser un punto de referencia y evaluar lo que hacemos con el fin de asegurar que sigamos siendo competitivos en el lugar de trabajo.
- Establecer garantías que aseguren que todos los empleados sean tratados con respeto y sin hostigamiento sexual, físico o mental.
- Proveer y mantener un ambiente de trabajo limpio, saludable y seguro.
- Llevar a cabo una serie de iniciativas para promover la inclusión y la diversidad
- Establecer los requisitos de bienestar animal para los animales son un tema central para OSI.

Programa de Responsabilidad Social Corporativa para Proveedores

El Código de Conducta para Proveedores, así como el Programa de Responsabilidad Social Corporativa de Proveedores (Supplier Workplace Accountability, SWA, en sus siglas en inglés) conforman el marco de las relaciones comerciales con nuestro principal cliente. Ambos programas se aplican globalmente a todos los proveedores directos, independientemente del producto que suministren a McDonald's (ingredientes, envases, servilletas, juguetes, equipos, mobiliario o uniformes del personal).

Este Código de Conducta para Proveedores sirve como base del programa de Responsabilidad Social de Proveedores y establece claras directrices que nos permiten entender los objetivos de la compañía en cuanto a la relación y comportamiento laboral que debemos realizar hacia nuestros empleados.

Los proveedores, como OSI Food Solutions Spain, han de suscribir el Código de Conducta, adherirse al programa de Responsabilidad Social de Proveedores y trasladar sus principios a toda su cadena de suministro antes de comenzar a servir a McDonald's. De esta forma, tenemos conocimiento de que hemos de cumplir los principales requisitos en materia de seguridad laboral, cumplimiento legal, prohibición de trabajo infantil, horas laborales, compensación salarial e igualdad.

El programa SWA también hace referencia a las formas de monitorización del cumplimiento. OSI ha designado internamente una persona responsable para suscribir el Código de Conducta, así como realizar una autoevaluación anual de cada uno de los centros de producción desde los que suministra a la compañía.

Adicionalmente, y de acuerdo al resultado de las auditorías de periodos anteriores, la compañía espera que nuestra planta participe en una auditoría independiente de verificación del cumplimiento del programa. El día 31/03/2020 se cumplimenta el cuestionario on-line "self assessment" requerido en este

sistema de gestión. Las auditorías in-situ se realizan cada tres años, siendo los días 06 y 07/11/2018 la última realizada, cuyo resultado fue favorable (Green – no findings).

Nuestros proveedores también deben cumplir con estas auditorías que se realizan por una empresa independiente de OSI Food Solutions Spain.

En caso de que no cumpliéramos el Código de Conducta o se demostrara mediante estas auditorías independientes que el compromiso suscrito no se está cumpliendo, McDonald's se reserva el derecho de discontinuar el suministro, cesando la relación comercial entre las partes.

F) INFORMACIÓN ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

Para la selección de los aspectos medioambientales directos e indirectos se han tenido en cuenta las recomendaciones formuladas por la Decisión (UE) 2017/1508 de la Comisión sobre mejores prácticas de gestión ambiental en el sector de la producción de alimentos y bebidas.

Los indicadores básicos de comportamiento medioambiental, Key Performance Indicador (KPI) son los datos que nos permiten medir la eficacia de los procesos medioambientales en la empresa.

La organización muestra los datos de los indicadores Básicos de acuerdo al nuevo Reglamento EMAS además de gráficas de evolución permitiendo establecer una comparación a escala sectorial, nacional o regional, según proceda. Cada uno de los indicadores está compuesto de:

- Una cifra A, que indica el consumo/generación total anual
- Una cifra B, que indica la producción total anual de la planta correspondiente
- Una cifra R, que indica la relación A/B

f.1) Generación total anual de residuos y subproductos

Para tener una visión general de la evolución de la cantidad de residuos y subproductos generados en los tres últimos años, se pueden consultar los siguientes datos, expresados en valores absolutos (kg) y en valores relativos a las tn producidas (kg/tn):

GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE RESIDUOS NP- TOTAL EMPRESA

Aspecto	2018 Total producción: Total empresa: 37.664 tn		2019 Total producción: Total empresa: 40.996 tn		2020 Total producción: Total empresa: 35.297 tn	
	Kg	Kg/tn	Kg	Kg/tn	Kg	Kg/tn
Papel y cartón	51.380	1,364	57.477	1,402	52.620	1,491
Plásticos	14.675	0,390	5.860	0,143	2.540	0,072
Materiales inadecuados para el consumo o elaboración Sandach cat.2 (*)	---	---	---	---	88.536	2,508
Aceites y grasas comestibles	31.060	0,825	37.300	0,910	23.130	0,655
Lodos del tratamiento in situ de efluentes	3.248.730	86,255	2.951.525	71,995	2.582.040	73,152
Mezcla de residuos municipales	150.560	3,997	172.740	4,214	148.930	4,219
Metales	18.560	0,493	9.710	0,237	9.340	0,265
Madera	10.320	0,274	8.800	0,215	4.240	0,120
Equipos eléctricos y electrónicos NP	158	0,004	407	0,010	60	0,002
Total residuos NP	3.525.443	93,602	3.243.819	79,125	2.911.436	82.483

GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE RESIDUOS PELIGROSOS - TOTAL EMPRESA

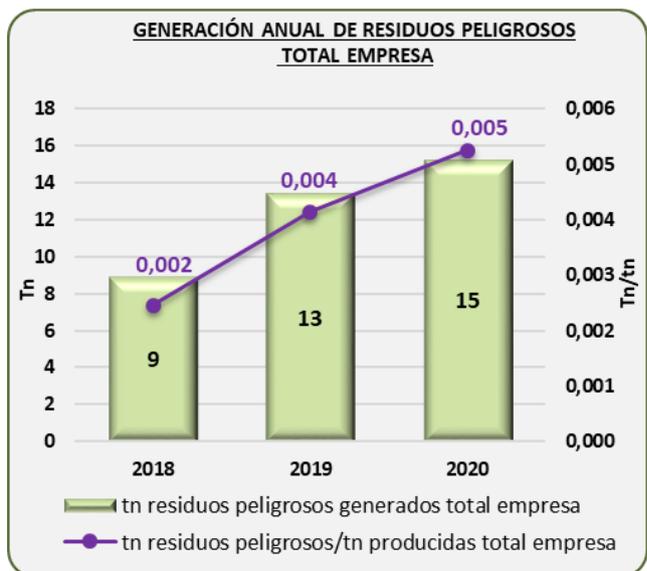
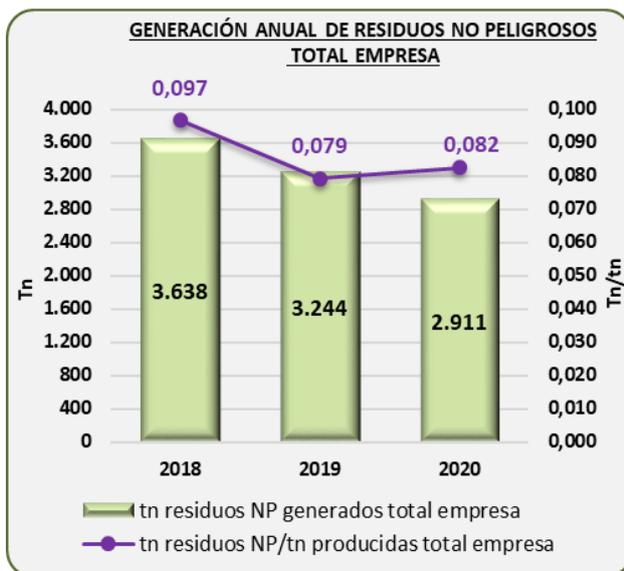
Aspecto	2018 Total producción: Total empresa: 37.664 tn		2019 Total producción: Total empresa: 40.996 tn		2020 Total producción: Total empresa: 35.297 tn	
	Kg	Kg/tn	Kg	Kg/tn	Kg	Kg/tn
Alcalino Fuerte Inorg.	1.767	0,047	3.055	0,075	2.888	0,082
Aceite usado	0	0,000	0	0,000	0	0,000
Absorbentes	586	0,016	570	0,014	1.218	0,035
Fluorescentes	32	0,001	35	0,001	115	0,003
Envases plásticos	3.276	0,087	3.527	0,086	5.832	0,165
Envases metálicos	701	0,019	315	0,008	300	0,008
Acuosa limpieza (vacu)	1.595	0,0042	4.465	0,109	662	0,045
Acuosa limpieza (pollo)					3.434	0,166
Equipos electrónicos	90	0,002	0	0,000	0	0,000
Tóner	595	0,016	340	0,008	505	0,014
Aerosoles	226	0,006	99	0,002	211	0,006
Filtros aceite	34	0,001	44	0,001	90	0,003
Reactivo laboratorio	23	0,001	5	0,0001	10	0,0003
Residuo Biosanitario	0	0,000	0	0,000	1	0,00003

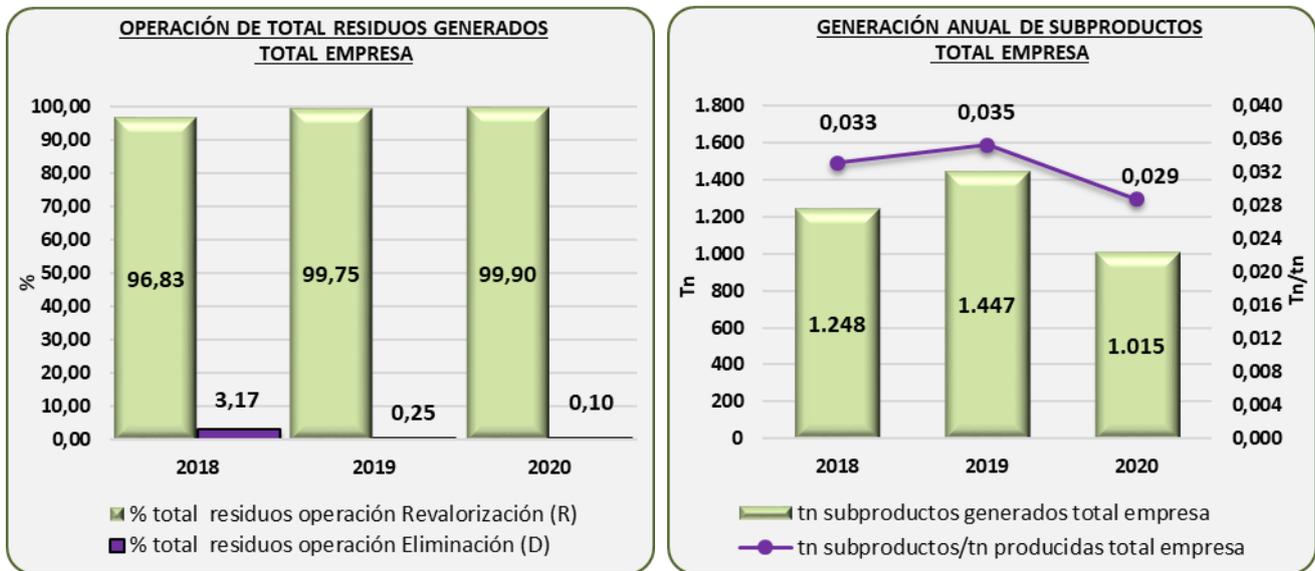
Aparatos con CFC, HCFC, HC, NH3	38	0,001	47	0,001	0	0,000
Líquido Anticongelante	0	0,000	85	0,002	0	0,000
Electrónicos/pilas	0	0,000	51	0,001	17	0,0005
Combustible usado	0	0,000	784	0,019	0	0,000
Total residuos peligrosos	8.963	0,238	13.422	0,327	15.283	0,433
Total residuos empresa	3.646.759	96.823	3.257.241	79,453	2.926.719	82,917

(*)A compostaje

GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE SUBPRODUCTOS - TOTAL EMPRESA						
Aspecto	2018 Total producción: Total empresa: 37.664 tn		2019 Total producción: Total empresa: 40.996 tn		2020 Total producción: Total empresa: 35.297 tn	
	Kg	Kg/tn	Kg	Kg/tn	Kg	Kg/tn
Carne no apta para consumo humano Sandach cat.3	224.738	5,967	288.703	7,042	186.150	5,274
Materiales inadecuados para el consumo o elaboración Sandach cat.2 (*)	112.353	2,983	158.322	3,862	101.736	2,882
Harinas y grumos de cereal	1.023.570	27,176	999.845	24,389	727.140	20,601
Total empresa	1.248.308	33,143	1.446.870	35,293	1.015.026	28,757

(*)A transformación en harinas y grasas





Al cierre del año 2020 se han obtenido los siguientes aspectos directos significativos relacionados con residuos y subproductos generados:

1. Materiales inadecuados para consumo Sandach cat. 2 en planta vacuno

Este subproducto ha incrementado un 142,9% kg/tn vs promedio tres últimos años. En 2020 se han producido incidencias en maquinarias de producción, incidencias con proveedores y resultados microbiológicos no aptos que han provocado el aumento de este subproducto. Como medida de control operacional se establecen reuniones diarias de operaciones donde se analizan las incidencias para la búsqueda de soluciones y actuaciones inmediatas.

2. Mezcla de residuos municipales (RSU) en ambas plantas

Este residuo no peligroso ha incrementado en un 23,7% kg/tn vs respecto a la media de los tres años anteriores. Se separan los residuos de plásticos del compactador del cartón/plástico al de RSU para conseguir un 100% de reciclado del cartón. Todo el RSU generado entra en planta de tratamiento de separación y segregación de residuos, siendo 0 el destino a vertedero. No se establece ningún objetivo ni medida de control operacional asociada.

3. Residuos peligrosos en ambas plantas

Durante el año 2020 se han producido paradas de producción en ambas plantas debido al estado de Alerta Sanitaria por COVID19. Durante este periodo, se han realizado trabajos esenciales de mantenimiento de maquinarias e instalaciones. En el mes de octubre se realizó parada técnica en la planta de vacuno para la renovación de instalación frigorífica por cambio de refrigerante. Después de la realización de todos los trabajos de mantenimiento se realizan limpiezas de todas las maquinarias y zonas

afectadas. Todas estas acciones generan residuos peligrosos. A continuación, detallamos los residuos peligrosos significativos más importantes:

Alcalino fuerte inorgánico: No ha superado el límite AAI (0,082 kg/tn vs 0,150 kg/tn AAI)

Absorbentes contaminados: Ha superado el límite AA (0,035 kg/tn vs 0,030 kg/tn AAI)

Fluorescentes: No ha superado el límite AAI (0,003 kg/tn vs 0,013 kg/tn AAI)

Envases contaminados de plástico: Ha superado el límite AA (0,165 kg/tn vs 0,100 kg/tn AAI)

Solución Acuosa de limpieza planta vacuno: No ha superado el límite AAI (0,045 kg/tn vs 0,106 kg/tn AAI)

Solución Acuosa de limpieza planta pollo: No ha superado el límite AAI (0,166 kg/tn vs 0,170 kg/tn AAI)

Aerosoles: No ha superado el límite AAI (0,006 kg/tn vs 0,006 kg/tn AAI)

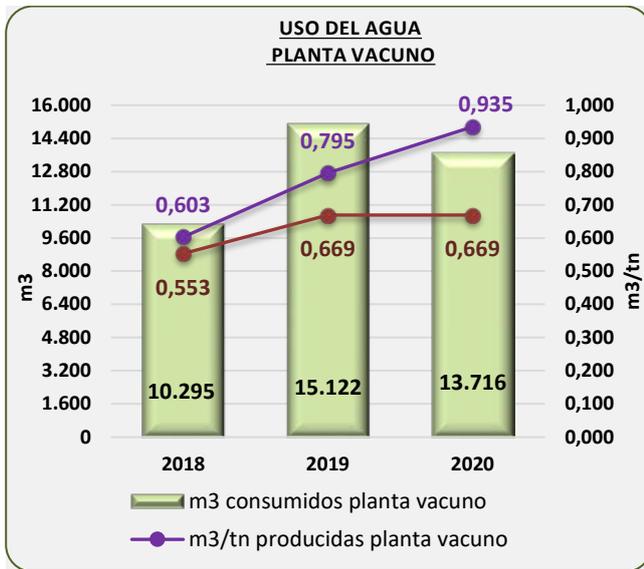
Filtros de aceite: No ha superado el límite AAI (0,003 kg/tn vs 0,004 kg/tn AAI)

Como medida de control operacional para disminuir la generación de residuos peligrosos, se están limpiando las garrafas de plástico que han contenido detergentes y se van a empezar a gestionar como residuo no peligroso.

f.2) Uso total anual de agua

Para tener una visión general de la evolución del uso total del agua en los tres últimos años, se pueden consultar los siguientes datos, expresados en valores absolutos (m³) y en valores relativos a las tn producidas (m³/tn):

USO TOTAL DEL AGUA						
Aspecto	2018 Total producción: Planta vacuno: 17.086 tn Planta pollo: 20.578 tn Total empresa: 37.664 tn		2019 Total producción: Planta vacuno: 19.014 tn Planta pollo: 21.982 tn Total empresa: 40.996 tn		2020 Total producción: Planta vacuno: 14.668 tn Planta pollo: 20.629 tn Total empresa: 35.297 tn	
	m ³	m ³ /tn	m ³	m ³ /tn	m ³	m ³ /tn
Uso del agua en planta vacuno + otros servicios	10.295	0,603	15.122	0,795	13.716	0,935
Uso del agua en planta pollo + Depuradora + otros servicios	101.347	4,925	106.096	4,826	97.096	4,707
Uso del agua total empresa (contador general)	112.255	2,982	121.876	2,973	110.835	3,140



Al cierre del año 2020 se han obtenido los siguientes aspectos directos significativos relacionados con el uso del agua:

1. Uso del agua en planta vacuno

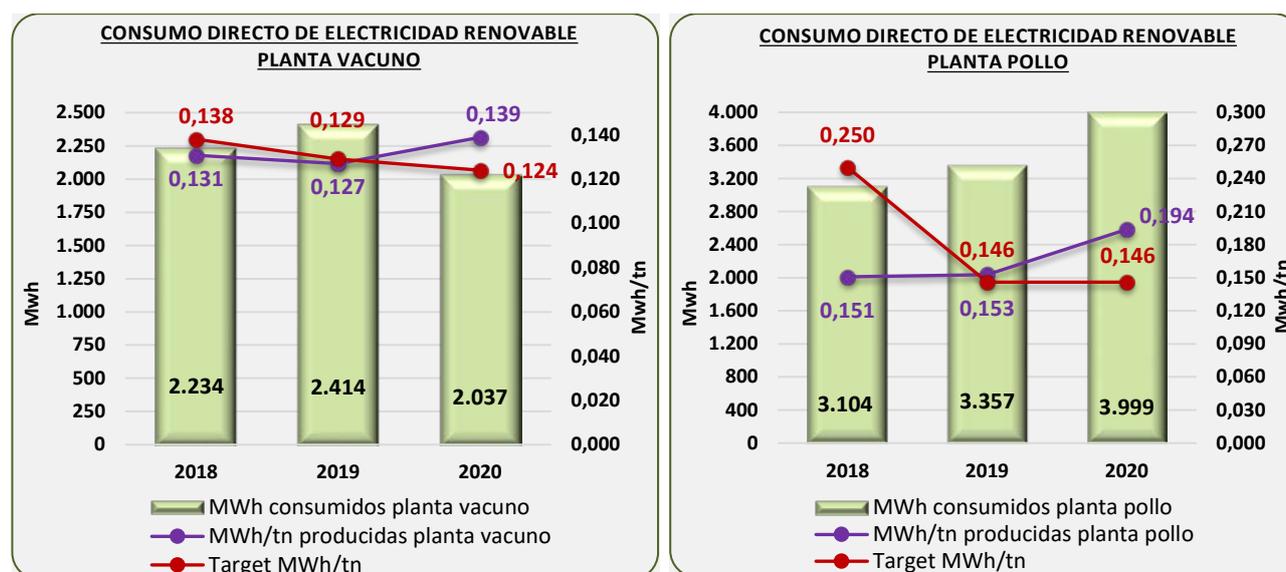
Este consumo ha incrementado un 17,6% m3/tn vs 2019. Se han incrementado los procesos de limpieza por requerimiento de QA. Incremento de limpieza los fines de semana. Se cambia el sistema de aclarado a media presión. Se ha producido un -22,9% tn vs 2019 por paradas en planta debido al Estado de Alarma Sanitaria y al cambio de sistema de frío por cambio de refrigerante. Objetivo de reducción de consumo -4,1 % m3/tn vs YTD 2020.

f.3) Consumo directo total de energía

Este consumo corresponde a la cantidad anual total de energía consumida: Electricidad, Gas Natural, Nitrógeno y Co2. Para tener una visión general de este consumo en los tres últimos años, se pueden consultar los siguientes datos, expresados en valores absolutos (Mwh) y en valores relativos a las tn producidas (Mwh/tn):

CONSUMO DIRECTO TOTAL DE ELECTRICIDAD RENOVABLE						
Aspecto	2018 Total producción: Planta vacuno: 17.086 tn Planta pollo: 20.578 tn		2019 Total producción: Planta vacuno: 19.014 tn Planta pollo: 21.982 tn		2020 Total producción: Planta vacuno: 14.668 tn Planta pollo: 20.629 tn	
	Mwh	Mwh/tn	Mwh	Mwh/tn	Mwh	Mwh/tn
Electricidad Planta vacuno	2.234	0,131	2.414	0,127	2.037	0,139
Electricidad Planta pollo + Depuradora(*)	3.104	0,151	3.357	0,153	3.999	0,194

(*) Consumo total, menos electricidad generada por motor cogeneración



Al cierre del año 2020 se han obtenido los siguientes aspectos directos significativos relacionados con el uso de la electricidad:

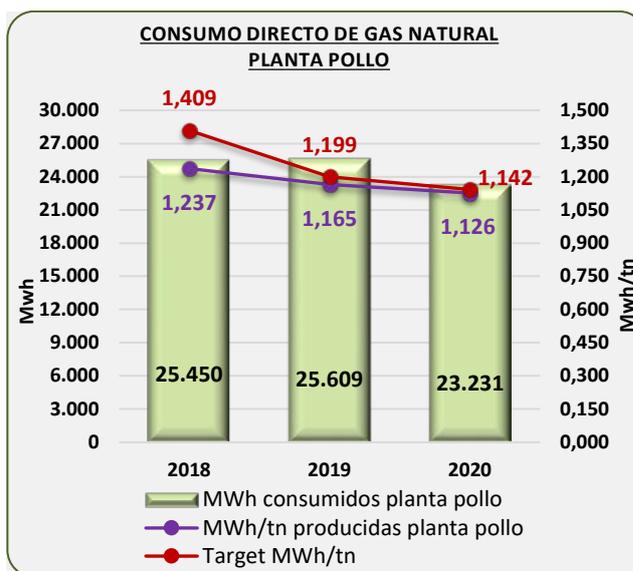
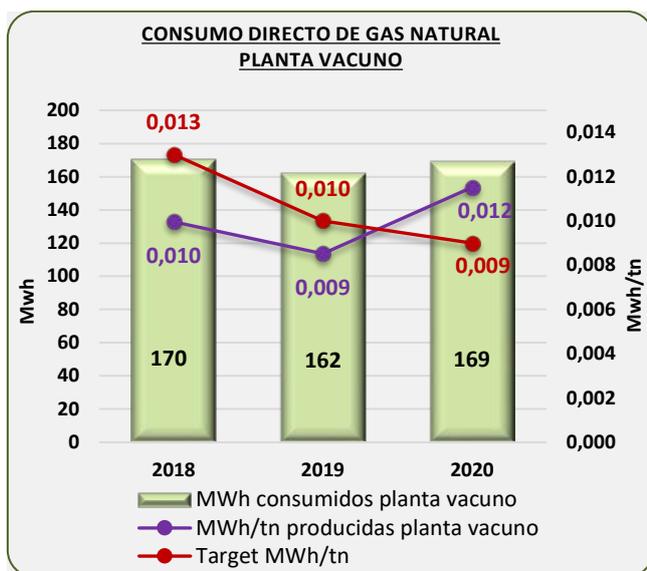
1. Uso de la electricidad en planta vacuno

Este consumo ha incrementado un 9,4% Mwh/tn vs 2019. Se ha producido un -22,9% tn vs 2019 por paradas en planta debido al Estado de Alarma Sanitaria y al cambio de sistema de frío por cambio de refrigerante con consumos fijos de electricidad. Se instalan temporalmente casetas-vestuarios por COVID19. Objetivo de reducción de consumo -1,81 % Mwh /tn vs YTD 2020.

2. Uso de la electricidad en planta pollo y planta depuradora

Este consumo ha incrementado un 27,0% Mwh/tn vs 2019. Paradas de producción por estado de Alarma. Averías en motor de CoG (-16,7% Kwh generados). Objetivo de reducción de consumo -3,99 % Mwh /tn vs YTD 2020.

CONSUMO DIRECTO TOTAL DE GAS NATURAL						
Aspecto	2018 Total producción: Planta vacuno: 17.086 tn Planta pollo: 20.578 tn		2019 Total producción: Planta vacuno: 19.014 tn Planta pollo: 21.982 tn		2020 Total producción: Planta vacuno: 14.668 tn Planta pollo: 20.629 tn	
	Mwh	Mwh/tn	Mwh	Mwh/tn	Mwh	Mwh/tn
Gas Natural Planta vacuno	170	0,010	162	0,009	169	0,012
Gas Natural Planta pollo + Planta CoG	25.450	1,237	25.609	1,165	23.231	1,126



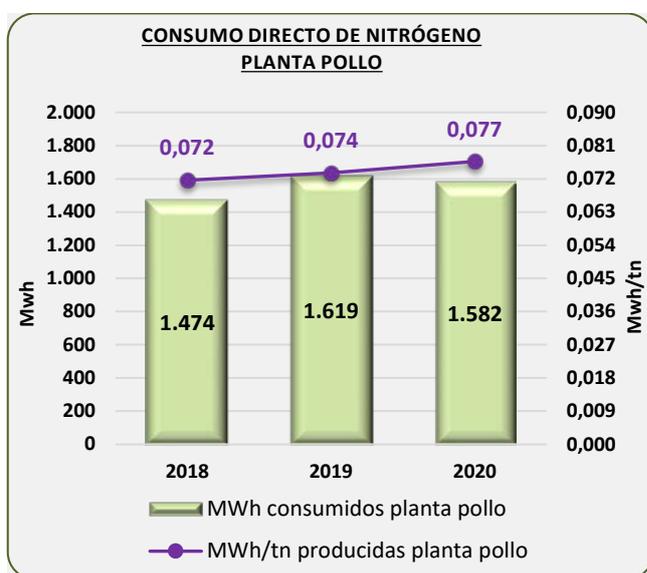
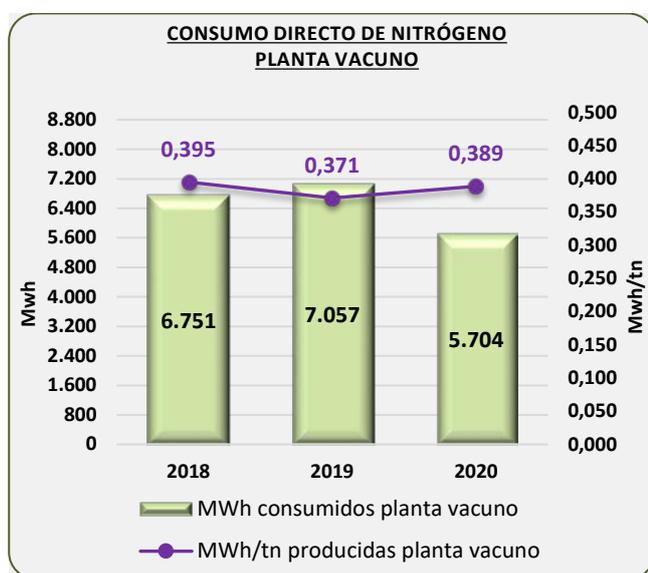
Al cierre del año 2020 se han obtenido los siguientes aspectos directos significativos relacionados con el uso del Gas Natural:

1. Uso del Gas Natural en planta vacuno

Este consumo ha incrementado un 35,7% Mwh/tn vs 2019. Se ha producido un -22,9% tn vs 2019 por paradas en planta debido al Estado de Alarma Sanitaria y al cambio de sistema de frío por cambio de refrigerante. Se han incrementado los procesos de limpieza por requerimiento de QA. Incremento de

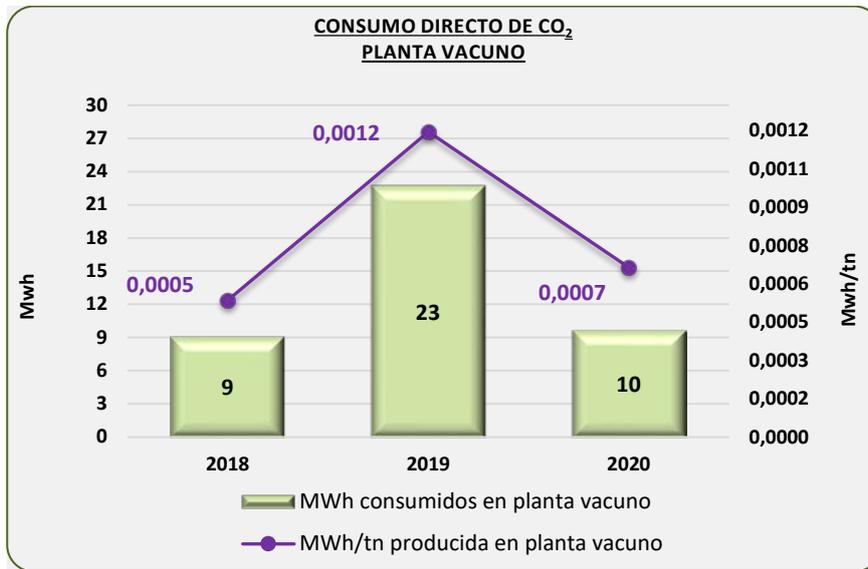
limpieza los fines de semana. Las paradas por averías del motor de CoG hace que aumenten las horas de trabajo de las calderas de vacuno. Objetivo de reducción de consumo -25,3 % Mwh /tn vs YTD 2020.

CONSUMO DIRECTO TOTAL NITRÓGENO						
Aspecto	2018 Total producción: Planta vacuno: 17.086 tn Planta pollo: 20.578 tn		2019 Total producción: Planta vacuno: 19.014 tn Planta pollo: 21.982 tn		2020 Total producción: Planta vacuno: 14.668 tn Planta pollo: 20.629 tn	
	Mwh	Mwh/tn	Mwh	Mwh/tn	Mwh	Mwh/tn
Nitrógeno Planta vacuno	6.751	0,395	7.057	0,371	5.704	0,389
Nitrógeno Planta pollo	1.474	0,072	1.619	0,074	1.582	0,077

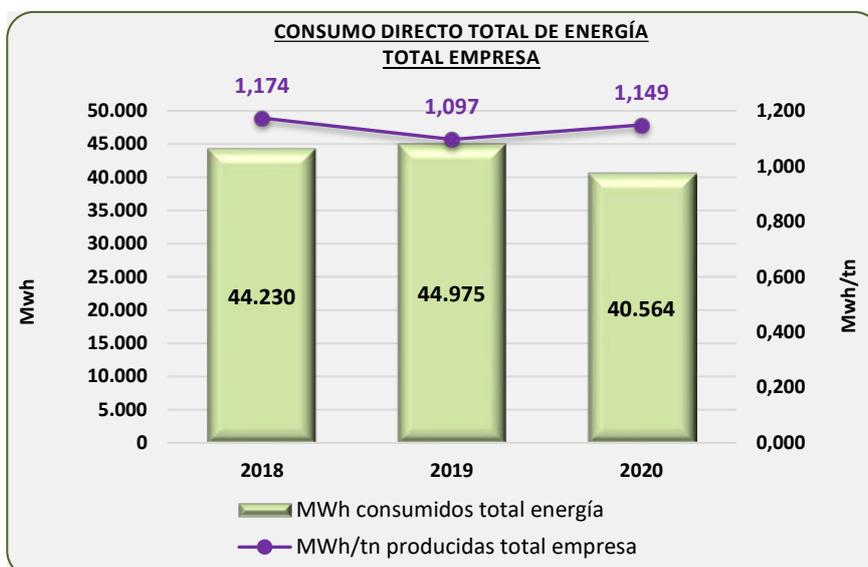


CONSUMO DIRECTO TOTAL CO ₂						
Aspecto	2018 Total producción: Planta vacuno: 17.086 tn		2019 Total producción: Planta vacuno: 19.014 tn		2020 Total producción: Planta vacuno: 14.668 tn	
	Mwh	Mwh/tn	Mwh	Mwh/tn	Mwh	Mwh/tn
CO ₂ Planta vacuno (*)	9	0,0005	23	0,0012	10	0,0007

(*) En OSI, el CO₂ se utiliza para la fabricación de productos de cerdo y para enfriar las mezclas de carne de vacuno. No se utiliza CO₂ para la fabricación de productos de pollo.



CONSUMO DIRECTO TOTAL ENERGÍA						
Aspecto	2018 Total producción: Total empresa: 37.664 tn		2019 Total producción: Total empresa: 40.996 tn		2020 Total producción: Total empresa: 35.297 tn	
	Mwh	Mwh/tn	Mwh	Mwh/tn	Mwh	Mwh/tn
Electricidad Total empresa	10.375	0,276	10.505	0,256	9.867	0,280
Gas Natural Total empresa	25.620	0,681	25.772	0,629	23.400	0,663
Nitrógeno Total empresa	8.225	0,218	8.675	0,212	7.287	0,206
CO ₂ Total empresa	9	0,0002	23	0,0005	10	0,0003
Consumo energía Total empresa	44.230	1,174	44.975	1,097	40.564	1,149

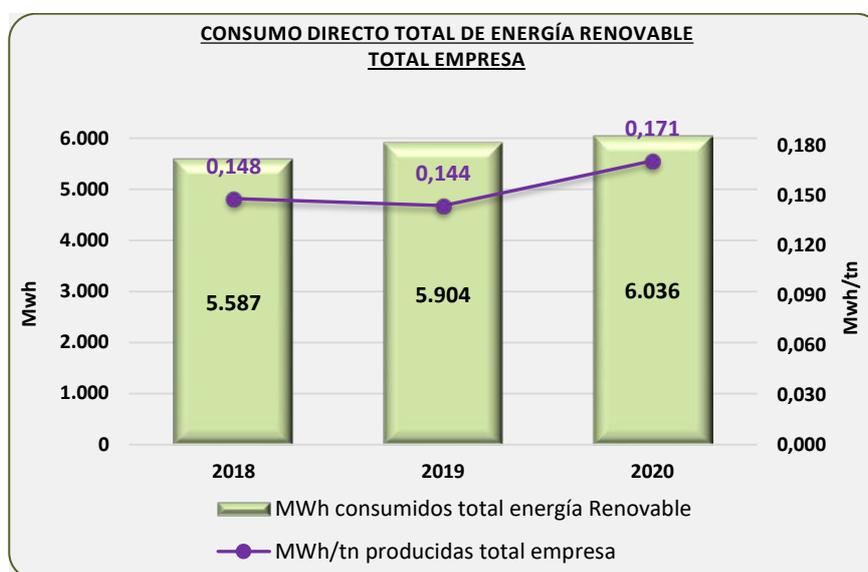


f.4) Consumo total de energía renovable

Este consumo corresponde a la cantidad anual de energía consumida por la empresa generada a partir de fuentes de energía renovables. Para tener una visión general de este consumo, se pueden consultar las siguientes tablas y gráficas de los últimos tres años expresados en valores absolutos (Mwh) y en valores relativos a las tn producidas (Mwh/tn):

CONSUMO DIRECTO TOTAL ENERGÍA RENOVABLE						
Aspecto	2018 Total producción: Planta vacuno: 17.086 tn Planta pollo: 20.578 tn Total empresa: 37.664 tn		2019 Total producción: Planta vacuno: 19.014 tn Planta pollo: 21.982 tn Total empresa: 40.996 tn		2020 Total producción: Planta vacuno: 14.668 tn Planta pollo: 20.629 tn Total empresa: 35.297 tn	
	Mwh	Mwh/tn	Mwh	Mwh/tn	Mwh	Mwh/tn
Electricidad 100% Renovable Planta vacuno	2.234	0,131	2.414	0,127	2.037	0,139
Electricidad 100% Renovable Planta Pollo + Depuradora(*)	3.104	0,151	3.357	0,153	3.999	0,194
Consumo energía 100% Renovable Total empresa	5.587	0,148	5.904	0,144	6.036	0,171

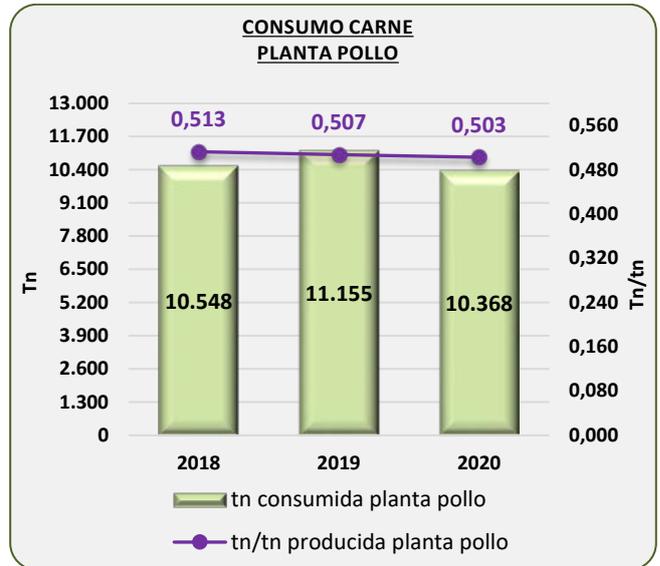
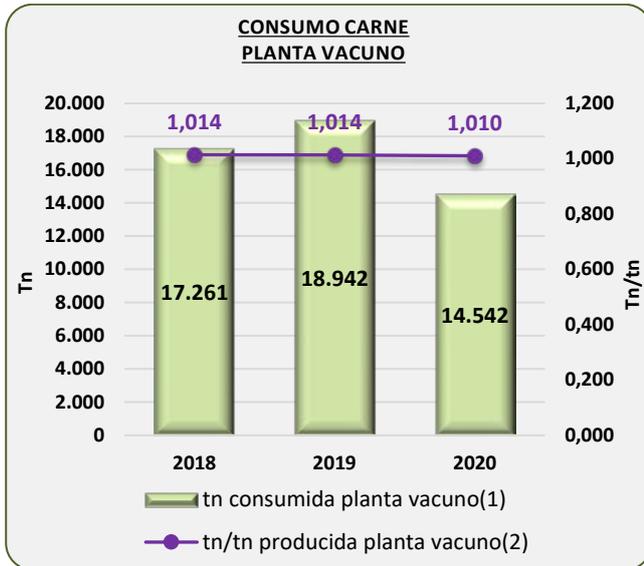
(*) Consumo total, menos electricidad generada por motor cogeneración



f.5) Flujo másico anual de los principales materiales utilizados

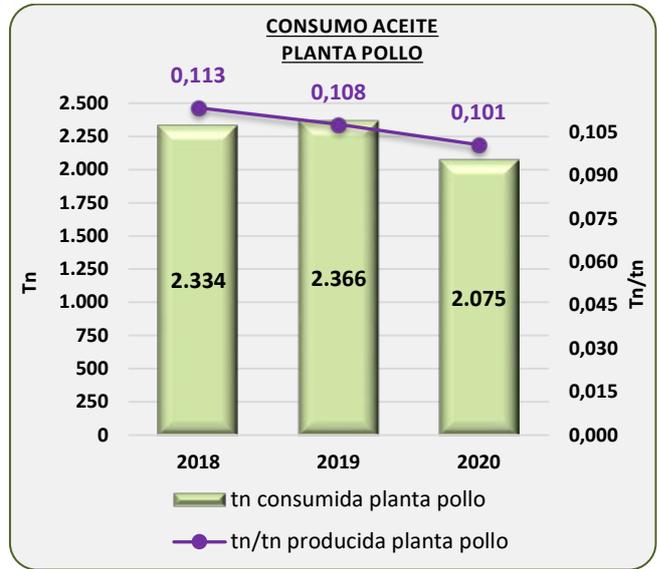
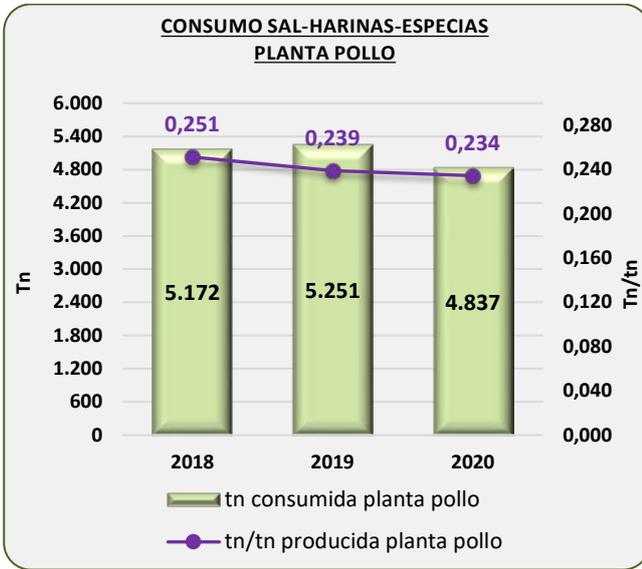
Este consumo corresponde a los consumos de las principales materias primas y materias auxiliares utilizadas en el proceso de fabricación en OSI. Para tener una visión general de este consumo, se pueden consultar las siguientes tablas y gráficas de los últimos tres años expresados en valores absolutos (tn) y en valores relativos a las tn producidas (tn/tn):

CONSUMO TOTAL DE CARNE						
Aspecto	2018 Total producción: Planta vacuno: 17.086 tn Planta pollo: 20.578 tn		2019 Total producción: Planta vacuno: 19.014 tn Planta pollo: 21.982 tn		2020 Total producción: Planta vacuno: 14.668 tn Planta pollo: 20.629 tn	
	Tn	Tn/tn	Tn	Tn/tn	Tn	Tn/tn
Carne Total planta vacuno	17.261	1,014	18.942	1,014	14.542	1,010
Carne Total planta pollo	10.548	0,513	11.155	0,507	10.368	0,503

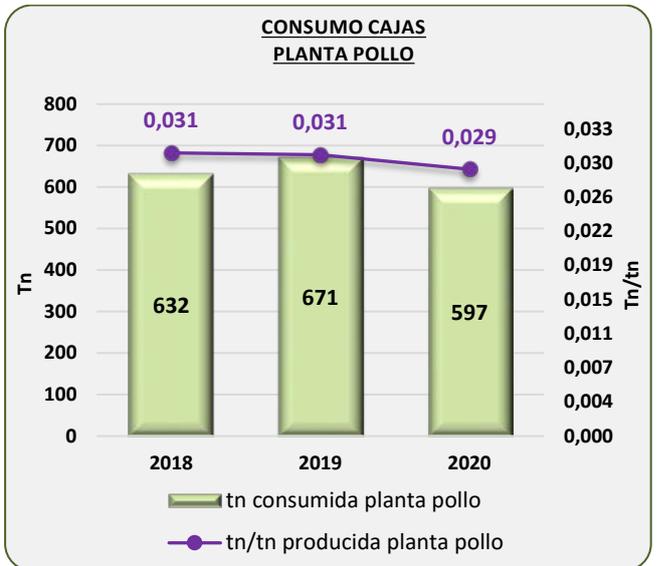
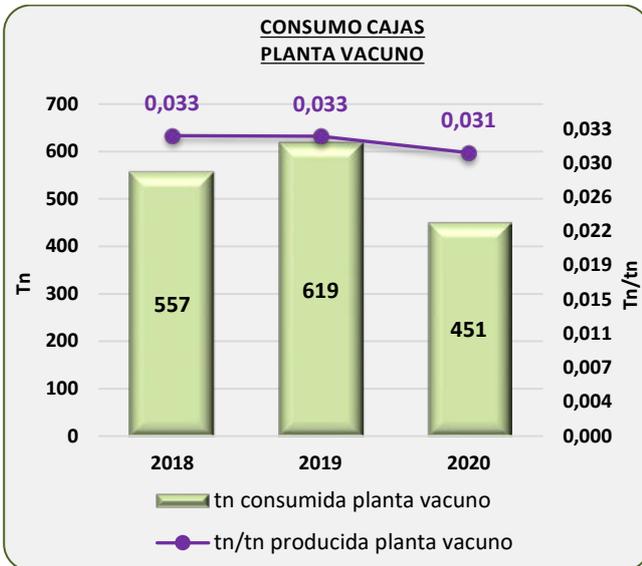


(1) Tn de carne sin especias. (2) Tn producidas productos sin especias

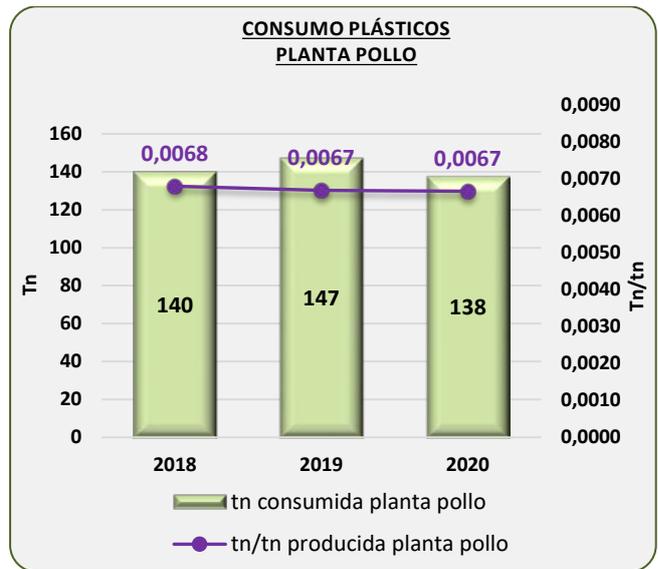
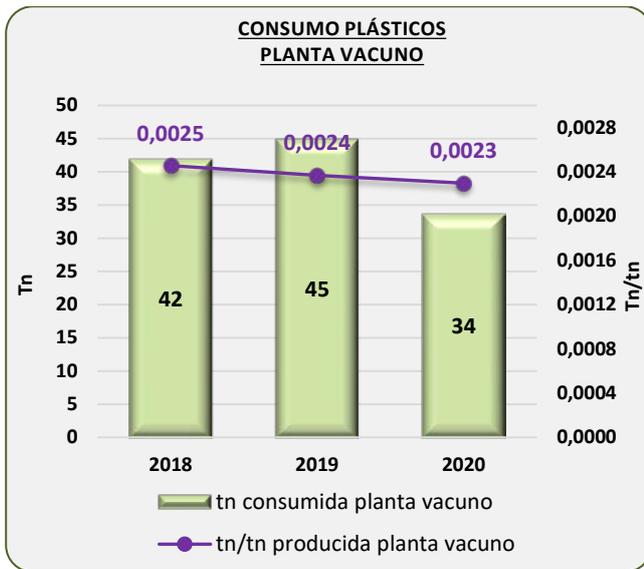
CONSUMO TOTAL DE SAL, ESPECIAS, HARINAS Y ACEITE						
Aspecto	2019 Total producción: Planta pollo: 21.982 tn		2020 Total producción: Planta pollo: 20.629 tn		2020 Total producción: Planta pollo: 20.629 tn	
	Tn	Tn/tn	Tn	Tn/tn	Tn	Tn/tn
Sal-Especias-Harinas Total planta pollo	5.172	0,251	5.251	0,239	4.837	0,234
Aceite Total planta pollo	2.334	0,113	2.366	0,108	2.075	0,101



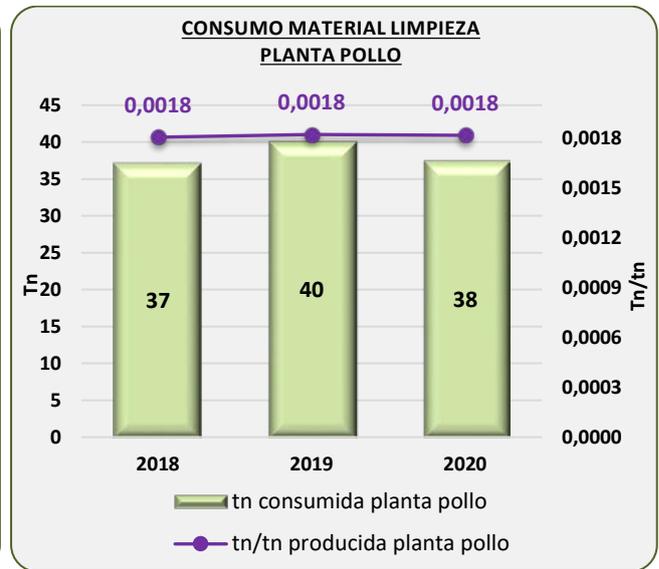
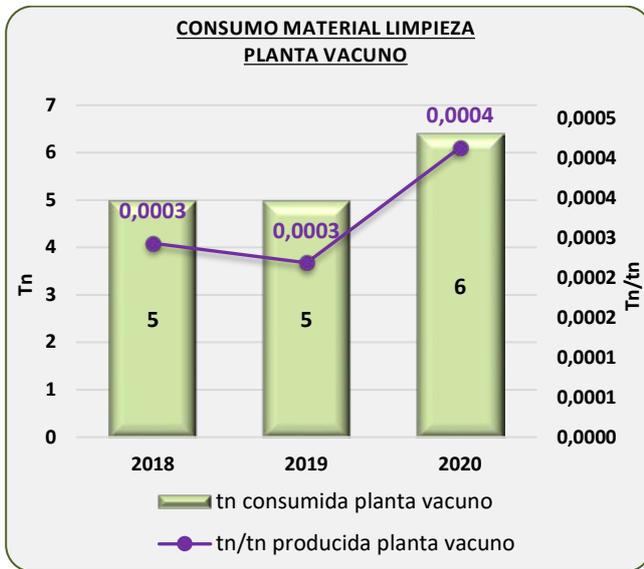
CONSUMO TOTAL DE CAJAS						
Aspecto	2018		2019		2020	
	Tn	Tn/tn	Tn	Tn/tn	Tn	Tn/tn
Cajas cartón Total planta vacuno	Total producción: Planta vacuno: 17.086 tn Planta pollo: 20.578 tn		Total producción: Planta vacuno: 19.014 tn Planta pollo: 21.982 tn		Total producción: Planta vacuno: 14.668 tn Planta pollo: 20.629 tn	
	557	0,033	619	0,033	451	0,031
Cajas cartón Total planta pollo	632	0,031	671	0,031	597	0,029



CONSUMO TOTAL DE PLÁSTICOS						
Aspecto	2018 Total producción: Planta vacuno: 17.086 tn Planta pollo: 20.578 tn		2019 Total producción: Planta vacuno: 19.014 tn Planta pollo: 21.982 tn		2020 Total producción: Planta vacuno: 14.668 tn Planta pollo: 20.629 tn	
	Tn	Tn/tn	Tn	Tn/tn	Tn	Tn/tn
Plásticos Total planta vacuno	42	0,002	45	0,002	34	0,002
Plásticos Total planta pollo	140	0,007	147	0,007	138	0,007



CONSUMO TOTAL MATERIAL LIMPIEZA						
Aspecto	2018 Total producción: Planta vacuno: 17.086 tn Planta pollo: 20.578 tn		2019 Total producción: Planta vacuno: 19.014 tn Planta pollo: 21.982 tn		2020 Total producción: Planta vacuno: 14.668 tn Planta pollo: 20.629 tn	
	Tn	Tn/tn	Tn	Tn/tn	Tn	Tn/tn
Material Limpieza Total planta vacuno	5	0,0003	5	0,0003	6	0,0004
Material limpieza Total planta pollo	37	0,002	40	0,002	38	0,002



CONSUMO TOTAL PRODUCTOS QUÍMICOS USADOS EN PLANTA DEPURADORA						
Aspecto	2018 Total producción: Total empresa: 37.664 tn		2019 Total producción: Total empresa: 40.996 tn		2020 Total producción: Total empresa: 35.297 tn	
	Tn	Tn/tn	Tn	Tn/tn	Tn	Tn/tn
Productos Químicos Total planta depuradora	175	0,005	128	0,003	92	0,003



Al cierre del año 2020 se han obtenido los siguientes aspectos directos significativos relacionados con el flujo másico anual de los principales materiales utilizados:

1. Uso de materiales de limpieza en ambas plantas

El aumento de estos consumos es debido en gran parte al estado de Alarma Sanitaria producida por la COVID19. Se ha producido una disminución de la producción de un -14% vs 2019. Durante la parada se han realizado trabajos de mantenimiento en plantas y exteriores que posteriormente han requerido la limpieza de las mismas. Desde el inicio del estado de alarma, desinfección diaria de zonas comunes.

f.6) Vertidos

Las aguas residuales proceden, en su mayor parte, de los procesos de limpieza de las plantas de elaboración.

Una vez tratada el agua mediante un proceso físico-químico, es vertida al colector municipal del polígono industrial que la conduce a la depuradora municipal donde es sometida a un tratamiento biológico.

Todos los meses, un laboratorio externo acreditado, realiza un análisis de agua residual tomada antes de entrar al colector.

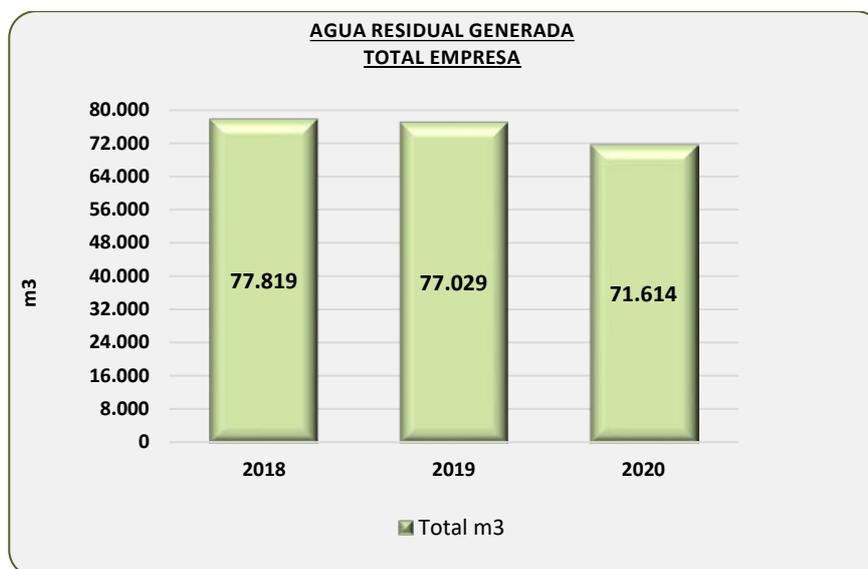
A continuación, tabla con los valores medios de los análisis mensuales de los tres últimos años:

RESULTADOS ANÁLISIS AGUA RESIDUAL				
Aspecto	2018 Valores Medio anuales	2019 Valores Medio anuales	2020 Valores Medio anuales	Límite Autorización Ambiental Integrada
Conductividad ($\mu\text{S}/\text{cm}$)	2.279	1.838	1.415	5.000
Materias en suspensión (mg/l)	53	81	46	600
Aceites y grasas (ppm)	6,2	5,8	5,8	100
DBO5 (ppm)	543*	288**	312	500
DQO (ppm)	1.141	634	740	1.500
N2 Kjeldahl total (mg/l)	36	16	21	---
Fósforo ($\text{mg}/\text{l P}$)	0,87	1,22	1,63	---
Material sedimentable (ml/l)	0,10	0,11	0,10	10
Sulfuros (mg/l)	1,22	1,34	0,59	≤ 5
Hierro (mg/l)	0,24	0,24	0,32	≤ 25
Cloruros (ppm)	425	448	255	---
pH	7,13	7,00	6,83	5,5-10

* En la repetición de análisis realizado en agosto de 2018 se produjo una superación del límite de DBO5

** En la repetición de análisis realizado en agosto de 2019 se produjo una superación del límite de DB05

A continuación, gráfico con el total de agua residual generada en la empresa en los últimos tres años, expresado en m³:



Y tabla con los resultados de los tres últimos años de los análisis realizados a las aguas residuales, expresados en carga contaminante (Kg) y la carga contaminante relativa a las tn producidas (Kg/tn):

RESULTADOS ANALISIS AGUA RESIDUALES EXPRESADOS EN CARGA CONTAMINANTE						
Aspecto	2018 Total producción: Total empresa: 37.664 tn		2019 Total producción: Total empresa: 40.996 tn		2020 Total producción: Total empresa: 35.297 tn	
	Kg	Kg/tn	Kg	Kg/tn	Kg	Kg/tn
Materias en suspensión	4.085,50	0,108	6.226,49	0,152	3.320,29	0,094
Aceites y grasas	478,59	0,013	444,20	0,011	412,76	0,012
DB05	14.082,00	0,374	7.386,86	0,180	7.441,35	0,211
DQO	31.127,60	0,826	16.283,02	0,397	17.664,79	0,500
N2 Kjeldahl total	2.833,91	0,075	1.208,07	0,029	1.539,05	0,044
Fósforo	67,31	0,002	94,17	0,002	116,86	0,003
Material sedimentable	7,85	0,0002	8,34	0,0002	7,36	0,000
Sulfuros	94,74	0,003	103,35	0,003	42,51	0,001
Hierro	18,84	0,0005	18,49	0,0005	22,98	0,001
Cloruros	33.851,27	0,899	35.048,08	0,855	18.619,64	0,528

Al cierre del año 2020 no se han obtenido aspectos directos significativos relacionados con los vertidos de aguas residuales.

f.7) Emisiones

OSI Food Solutions Spain, S.L, está afectada por el Real Decreto Legislativo 1/2016 al estar incluida en el anejo 1, punto 9, B1 relativo a industrias agroalimentarias de transformación de materia prima animal con capacidad de producción de más de 75 toneladas/día.

Con fecha 19 de agosto de 2004 la empresa quedó registrada, como EPER-TO-052, en el inventario EPER de Castilla la Mancha para la notificación de datos de emisiones a la atmósfera y vertido.

Desde 2008 se hace la declaración según lo recogido en el Reglamento 166/2006 que deroga la anterior Directiva 96/61 y que sustituye el registro EPER por otro denominado PRTR. Este incluye, además, la declaración de residuos tanto peligrosos como no peligrosos.

Anualmente se comunican los datos PRTR e informe anual según lo establecido en la autorización ambiental integrada.

Focos de emisión atmosférica en planta vacuno /cerdo

En planta de vacuno/cerdo existen los siguientes focos de emisión:

- Foco nº 4 Caldera de agua caliente-1
- Foco nº 5 Caldera de agua caliente-2.

Los resultados presentados en las tablas a continuación están referidos al 3% de oxígeno según informe de OCA.

Las mediciones tal y como se indica en la AAI se deben realizar cada tres años. La última medición realizada ha sido en 2019.

A continuación, un cuadro con los resultados de las tres últimas mediciones realizadas y los resultados relativos a las toneladas producidas (Resultado/tn):

FOCO N° 4 CALDERA DE AGUA CALIENTE-1							
Aspecto	2013 Total producción: Planta vacuno:15.472 tn		2016 Total producción: Planta vacuno: 15.205 tn		2019 Total producción: Planta vacuno: 19.014 tn		Límite AAI
	Resultado	Resultado/tn	Resultado	Resultado/tn	Resultado	Resultado/tn	
CO (ppm)	5,00	0,0003	5,88	0,0004	3,46	0,0002	120 (ppm)
NOx (ppm)	16,00	0,0010	23,46	0,0015	54,19	0,0029	150 (ppm)
SO ₂ (mg/Nm ³)	34,00	0,0022	33,43	0,0022	9,87	0,0005	40 (mg/Nm ³)
Partículas (mg/Nm ³)	2,00	0,0001	1,45	0,0001	1,95	0,0001	50 (mg/Nm ³)
FOCO N° 5 CALDERA DE AGUA CALIENTE-2							
CO (ppm)	5,00	0,0003	10,86	0,0007	3,60	0,0002	120 (ppm)
NOx (ppm)	58,00	0,0037	26,08	0,0017	55,95	0,0029	150 (ppm)
SO ₂ (mg/Nm ³)	37,00	0,0024	37,17	0,0024	10,27	0,0005	40 (mg/Nm ³)
Partículas (mg/Nm ³)	4,00	0,0003	1,30	0,0001	1,16	0,0001	50 (mg/Nm ³)

Al cierre del año 2020 no se han obtenido aspectos directos significativos relacionados con las emisiones atmosféricas en planta vacuno.

Focos de emisión atmosférica en planta pollo

En planta pollo existen los siguientes focos de emisión:

- Foco n° 2 Caldera de vapor
- Foco n° 3 Caldera de aceite térmico LI
- Foco n° 7 Chimenea freidora LI
- Foco n° 9 Caldera de recuperación mixta
- Foco n° 10 Caldera de aceite térmico LII
- Foco n° 11 Motor cogeneración
- Foco n° 12 Chimenea freidora LII

En el año 2018, tras la finalización de extensión de la planta de pollo en la que se llevó a cabo la implantación de una segunda línea de producción y la puesta en marcha de la cogeneración, se generaron nuevos focos de emisión y otros cambiaron de posición, por lo se realizaron medidas de todos los focos existentes. En febrero de 2019 se han instalado nuevos equipos en la LI que no generan emisiones de partículas, eliminando así el foco n°6 Ciclón recuperador de harinas, consiguiendo el objetivo de reducción de focos de emisiones a la atmósfera.

Los datos presentados en las tablas a continuación están referidos al 3% de oxígeno excepto el motor Cogeneración que están referidos al 15% de oxígeno según informe de OCA.

Las mediciones tal y como se indica en la AAI se deben realizar cada tres años.

Tal y como se puede observar en las tablas que se presentan a continuación, en ningún punto de medición se han superado los valores límite marcados en la AAI.

FOCO Nº 2 CALDERA DE VAPOR							
Aspecto	2013 Total producción: Planta pollo:11.256 tn		2016 Total producción: Planta pollo: 10.491 tn		2018 Total producción: Planta pollo: 20.578 tn		Límite AAI
	Resultado	Resultado/tn	Resultado	Resultado/tn	Resultado	Resultado/tn	
CO (ppm)	4,00	0,0004	4,72	0,0004	3,54	0,0002	120 (ppm)
NOx (ppm)	60,00	0,0053	53,33	0,0051	85,17	0,0041	150 (ppm)
SO ₂ (mg/Nm ³)	31,00	0,0028	33,64	0,0032	10,09	0,0005	40 (mg/Nm ³)
Partículas (mg/Nm ³)	2,00	0,0002	2,60	0,0002	0,65	0,0000	50 (mg/Nm ³)
FOCO Nº 3 CALDERA DE ACEITE TÉRMICO LI							
CO (ppm)	4,00	0,0004	8,78	0,0008	3,57	0,0002	120 (ppm)
NOx (ppm)	74,00	0,0066	26,85	0,0026	100,11	0,0049	150 (ppm)
SO ₂ (mg/Nm ³)	33,00	0,0029	38,84	0,0037	9,14	0,0004	40 (mg/Nm ³)
Partículas (mg/Nm ³)	4,00	0,0004	1,73	0,0002	1,03	0,0001	50 (mg/Nm ³)
FOCO Nº 7 CHIMENEA FREIDORA LI							
Aspecto	2014 Total producción: Planta pollo: 12.075 tn		2018 Total producción: Planta pollo: 20.578 tn		2019 Total producción: Planta pollo: 21.982 tn		Límite AAI
	Resultado	Resultado/tn	Resultado	Resultado/tn	Resultado	Resultado/tn	
Partículas (mg/Nm ³)	5,00	0,0004	38,40	0,0019	11,44	0,0005	50 (mg/Nm ³)
FOCO Nº 9 CALDERA DE RECUPERACIÓN MIXTA							
ASPECTO	2018 Total producción: Planta pollo: 20.578 tn						Límite AAI
	Resultado			Resultado/tn			
CO (ppm)	7,89			0,0004			120 (ppm)
NOx (ppm)	73,21			0,0036			150 (ppm)
SO ₂ (mg/Nm ³)	9,55			0,0005			40 (mg/Nm ³)

FOCO N° 10 CALDERA DE ACEITE TÉRMICO LII			
ASPECTO	2018 Total producción: Planta pollo: 20.578 tn		Límite AAI
	Resultado	Resultado/tn	
CO (ppm)	3,28	0,0002	120 (ppm)
NOx (ppm)	80,11	0,0039	150 (ppm)
SO ₂ (mg/Nm ³)	0,76	0,0000	40 (mg/Nm ³)
FOCO N° 11 MOTOR DE COGENERACIÓN			
CO (mg/Nm ³)	139,15	0,0068	625 (mg/Nm ³)
NOx (mg/Nm ³)	134,47	0,0065	50 (mg/Nm ³)
FOCO N° 12 CHIMENEA FREIDORA LII			
Partículas (mg/Nm ³)	7,60	0,0004	50 (mg/Nm ³)

Al cierre del año 2020 no se han obtenido aspectos directos significativos relacionados con las emisiones atmosféricas en planta pollo.

Puntos de emisión acústica

Actualmente existen los siguientes puntos de emisión acústica en nuestras instalaciones:

- Punto n° 1 Zona grupo cogeneración
- Punto n° 2 Zona Calderas y compresores
- Punto n° 3 Zona motor/bomba depuradora
- Punto n° 4 Zona motor/bomba y extractor aire depuradora
- Punto n° 5 Zona entrada camiones



Mapa de puntos de medidas y focos de nuestras instalaciones

Después de la implantación de algunas de las medidas correctivas propuestas por empresa acústica especializada, en el mes de octubre de 2020 se realiza medición acústica por OCA. Tal y como se puede observar en las tablas que se presentan a continuación, en ningún punto de medición se han superado los valores límites de la Ordenanza Municipal vigente. Los puntos 1 y 2 del periodo de noche son indeterminados, estando dentro del margen de incertidumbre ($\pm 2,2$ y $\pm 2,3$ respectivamente):

:

MEDICIÓN ACÚSTICA					
Periodo de evaluación: DÍA					
Aspecto		2017	2018	2020	Límite Ordenanza Municipal
		Resultado (dB)	Resultado (dB)	Resultado (dB)	
PUNTO Nº 1	Zona grupo Cogeneración	67	65	62	68
PUNTO Nº 2	Zona calderas y compresores	65	67	64	68
PUNTO Nº 3	Zona motor/bomba depuradora	65	63	53	68
PUNTO Nº 4	Zona de motor/bomba y extractor aire depuradora	73	64	63	68
PUNTO Nº 5	Zona entrada camiones	68	58	62	68
Periodo de evaluación: TARDE					
PUNTO Nº 1	Zona grupo Cogeneración	64	70	61	68
PUNTO Nº 2	Zona calderas y compresores	65	61	64	68
PUNTO Nº 3	Zona motor/bomba depuradora	62	65	53	68
PUNTO Nº 4	Zona de motor/bomba y extractor aire depuradora	69	62	63	68
PUNTO Nº 5	Zona entrada camiones	72	55	54	68
Periodo de evaluación: NOCHE					
PUNTO Nº 1	Zona grupo Cogeneración	66	68	59	58
PUNTO Nº 2	Zona calderas y compresores	68	63	59	58
PUNTO Nº 3	Zona motor/bomba depuradora	58	58	47	58
PUNTO Nº 4	Zona de motor/bomba y extractor aire depuradora	64	61	55	58
PUNTO Nº 5	Zona entrada camiones	61	51	49	58

Al cierre del año 2020 no se han obtenido aspectos directos significativos relacionados con las emisiones de ruido. Se tiene previsto seguir trabajando en los puntos de resultado Indeterminado para controlar que la emisión de ruido no supere los 58 dB.

f.8) Emisiones anuales totales de gases efecto invernadero

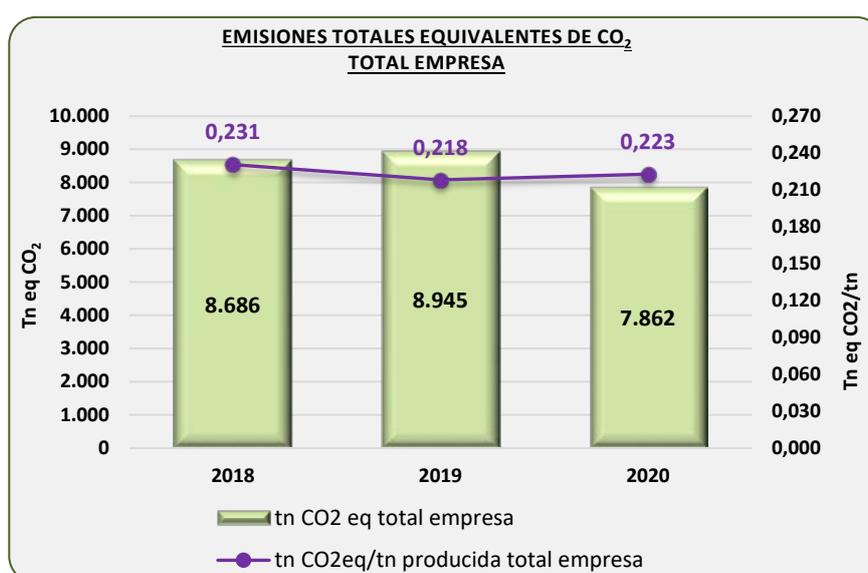
Para el cálculo de las emisiones de CO₂eq, se tienen en cuenta los consumos de electricidad, gas natural, nitrógeno y CO₂ que se utilizan en las plantas de producción. OSI Europa contacta con los proveedores de energía para el cálculo de factores de conversión utilizados para el cálculo de las emisiones.

Desde el año 2018 hemos reducido las emisiones indirectas por compra energía eléctrica verde y aumentado las directas por aumento consumo de gas de la cogeneración.

A continuación, cuadro y gráfica con las emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero expresadas en tn eq CO₂ y relativas a las toneladas producidas (tn eq CO₂/tn):

EMISIONES ANUALES TOTALES DE GASES EFECTO INVERNADERO						
Aspecto	2018 Total producción: Total empresa: 37.664 tn		2019 Total producción: Total empresa: 40.996 tn		2020 Total producción: Total empresa: 35.297 tn	
	tn eq CO ₂	tn eq CO ₂ /tn	tn eq CO ₂	tn eq CO ₂ /tn	tn eq CO ₂	tn eq CO ₂ /tn
CO ₂	8.686,33	0,231	8.945,08	0,218	7.861,78	0,223
CH ₄	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N ₂ O	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
HFC _s	300,30	0,008	750,75	0,018	41,99	0,001
PFC _s	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
NF ₃	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SF ₆	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

N/A: No se generan este tipo de contaminantes durante el proceso de producción

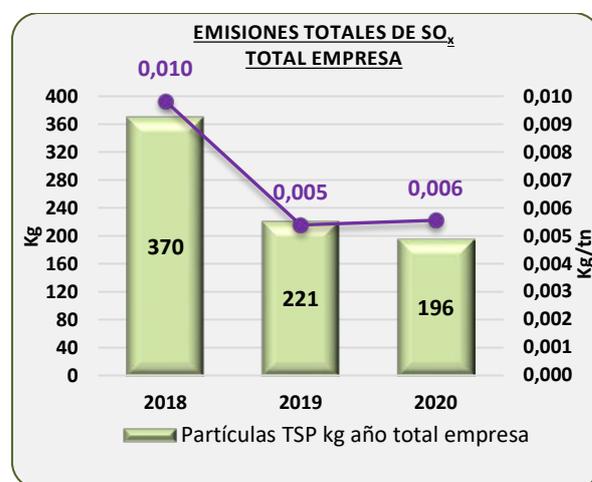
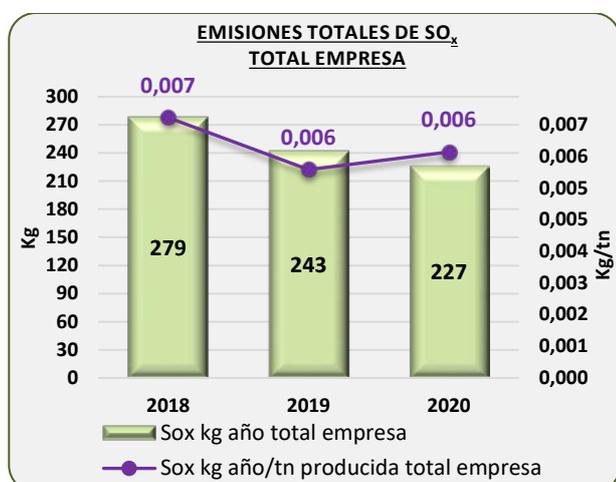
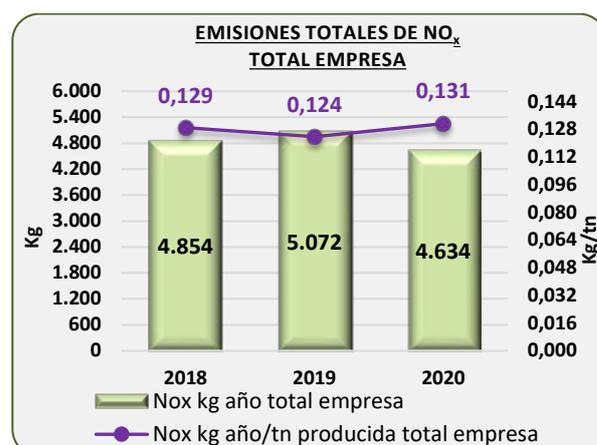
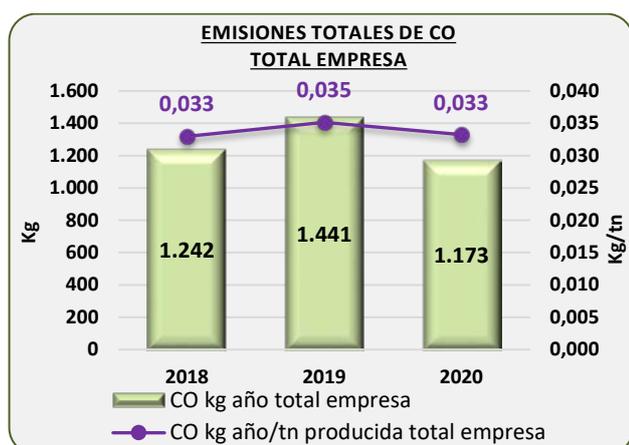


f.9) Emisiones anuales totales de aire

El cálculo de los principales contaminantes atmosféricos se recoge de la información presentada en el inventario del Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (E-PRTR).

A continuación, cuadro y gráfica con las principales emisiones anuales totales del aire expresadas en valores absolutos (Kg) y relativas a las toneladas producidas (Kg/tn):

EMISIONES ANUALES TOTALES DE AIRE						
Aspecto	2018 Total producción: Total empresa: 37.664 tn		2019 Total producción: Total empresa: 40.996 tn		2020 Total producción: Total empresa: 35.297 tn	
	Kg	Kg/tn	Kg	Kg/tn	Kg	Kg/tn
CO	1.242	0,033	1.441	0,035	1.173	0,033
NO _x	4.854	0,129	5.072	0,124	4.634	0,131
SO _x	279	0,007	243	0,006	227	0,006
Partículas TSP	370,23	0,010	221,31	0,005	195,72	0,006



f.10) Aspectos ambientales de emergencia

En OSI además de tener en cuenta impactos de nuestra propia actividad en condiciones normales de funcionamiento que pueden afectar al Medio Ambiente, tenemos en cuenta aquellos elementos de las actividades, productos o servicios que puede interactuar con el medio ambiente en situaciones de emergencia medioambiental. En OSI podrán aparecer estas situaciones en dos casos fundamentalmente: incendio, fugas y/o derrames y/o vertidos.

Para poder identificar cuándo un aspecto se encuentra en situación de potencial emergencia tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que puedan existir vertidos de contaminantes al efluente líquido.
- Que pueda provocar una contaminación del suelo.
- Que se generen residuos

A continuación, cuadro con el número de derrames y/o fugas ocurridas en nuestras instalaciones en los últimos tres años:

NÚMERO DE DERRAMES Y/O FUGAS			
Aspecto	2018	2019	2020
Gas refrigerante Planta vacuno	1	1	1
Glicol Planta pollo	0	2	0
Aceite freidora Planta pollo	0	1	0
Aceites de mantenimiento	0	1	0

Al cierre del año 2020 se han obtenido los siguientes aspectos significativos relativos a situaciones de emergencia:

1. Fuga de gases refrigerantes en planta vacuno

En la revisión por parte de empresa externa autorizada se detecta avería en el sistema de refrigeración. Se realiza recarga de R449-A.

2. Fuga de Glicol en planta pollo

Durante el año 2020 no se han producido derrames de glicol. En 2019 se produjeron dos pequeñas incidencias: un mínimo derrame procedente de una pequeña garrafa que contenía glicol y una fuga

procedente del evaporador de pasillo 1.30 Passage, que fue reconducido por el propio desagüe del evaporador, por lo que no se ha llegado a producir derrame. En ningún caso fue necesario poner en marcha el manual de emergencias.

f.11) Aspectos ambientales indirectos

Al igual que en la evaluación de aspectos ambientales de emergencia, en OSI tenemos en cuenta el ciclo de vida del producto a la hora de evaluar los aspectos ambientales que puedan ser significativamente afectados por actividades externas a la compañía. En la evaluación de aspectos ambientales indirectos correspondiente al 2020 no se ha obtenido ningún aspecto significativo.

G) CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

OSI Food Solutions Spain, S.L., dispone de un extracto de requisitos legales relacionados con el medioambiente en el que se identifican los aspectos aplicables a sus instalaciones, el grado de cumplimiento y el seguimiento a realizar en cada uno de ellos.

Tal y como se indica en el procedimiento “4.3 PRO.SGMA Identificación y control de Requisitos Legales”, la identificación y registro de requisitos aplicables se articula en torno a la lectura sistemática diaria de los boletines oficiales correspondientes a las administraciones y la realización de los extractos legales de las normas aplicables de forma trimestral:

- Europeos - Diario Oficial de las Comunidades Europeas – DOCE
- Estatal - Boletín Oficial del Estado - BOE
- De la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha - DOCM
- Provincial de Toledo- BOP

Estamos inscritos en la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado a los servicios de alerta y recibimos puntualmente información por correo electrónico sobre las novedades publicadas en materias de posibles requisitos aplicables.

Con similar sistemática se valora la documentación aportada desde ANICE (Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España) y Ecoembes, fundamentalmente en cuanto se refiere a los borradores previos a leyes en curso, en su fase de discusión sectorial.

REQUISITOS LEGALES MEDIOAMBIENTALES APLICABLES

Ámbito	Referencia Legal	Evaluación del cumplimiento
Agua	<p>a) Ordenanza reguladora de la contaminación ambiental del Ayuntamiento de Toledo.</p> <p>b) Real Decreto 902/2018, de 20 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, y las especificaciones de los métodos de análisis del Real Decreto 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial envasadas para consumo humano, y del Real Decreto 1799/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula el proceso de elaboración y comercialización de aguas preparadas envasadas para el consumo humano.</p>	<p>a) Las aguas residuales generadas llegan a la planta depuradora y son sometidas a tratamiento físico-químico. Tras someterse a depuración, se derivan a colector municipal. Se realiza análisis mensual de los parámetros de vertido especificados en nuestra AAI.</p> <p>b) Se envían muestras al laboratorio externo de análisis de agua acreditado y se confirma que se cumplen con los requisitos especificados en este Real Decreto.</p>
Atmósfera	<p>a) Real Decreto 508/2007, de 20 de abril, por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E-PRTR y de las autorizaciones ambientales integradas.</p> <p>b) Reglamento 2037/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 2000, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.</p> <p>c) Ley 34/2007 de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera</p> <p>d) Decreto 833/1975, de 6 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 38/1972, de 22 de diciembre, de protección de ambiente atmosférico. Se derogan los títulos I, II, III, IV y lo indicado del anexo I, por REAL DECRETO 102/2011, de 28 de enero (Ref. BOE-A-2011-1645). Se deroga con la excepción indicada los títulos V, VI, VII y el anexo IV, por REAL DECRETO 100/2011, de 28 de enero (Ref. BOE-A-2011-1643)</p> <p>e) Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire. Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.</p> <p>f) Real Decreto 1042/2017, de 22 de diciembre, sobre la limitación de las emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de las instalaciones de combustión medianas y por el que se actualiza el anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.</p>	<p>a) Dando cumplimiento a nuestra AAI, OSI notifica anualmente las emisiones de contaminantes.</p> <p>b) De acuerdo a la AAI no se utilizan sistemas de extinción de incendios y detección de fugas que contengan sustancias incluidas dentro del Reglamento. Con respecto al empleo del refrigerante R-22, OSI los eliminó de los equipos de acuerdo a los establecido en la normativa.</p> <p>c) Se realizan revisiones y mediciones reglamentarias con Organismo de Control Autorizado.</p> <p>d) Nuestros límites de emisión están establecidos en nuestra AAI</p> <p>e) OSI queda clasificado como categoría B: Procesado de productos de origen animal con capacidad ≥ 4.000 t/año. Las calderas se encuentran clasificadas como categoría C al ser de potencias mayores a 70 KW. De acuerdo a la AAI los focos de emisión están identificados y se realizan mediciones trienales por un OCA. La Calidad del aire será evaluada a través de las mediciones de las inmisiones efectuadas por la Red de Control de la contaminación atmosférica de castilla La Mancha.</p> <p>f) En nuestro caso, para instalaciones existentes a la publicación del Real Decreto (cogeneración), con potencia térmica entre 1 y 5MW y motores, aplica el cuadro 3 del anexo II.</p>

REQUISITOS LEGALES MEDIOAMBIENTALES APLICABLES

Ámbito	Referencia Legal	Evaluación del cumplimiento
Ruido	<p>a) Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a la zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.</p>	<p>a) De acuerdo a la AAI, OSI realiza trienalmente medición de los niveles de ruido, en período diurno, tarde y noche, en aquellos puntos del exterior de las instalaciones que se consideran representativos. Los niveles sonoros no deben superar los límites establecidos en la AAI, en la que se indica que, en todo caso, la emisión sonora no superará criterios más restrictivos que pudiese imponer la Ordenanza Municipal vigente.</p>
Residuos	<p>a) Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.</p> <p>b) Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Corrección de errores en BOE núm. 61, de 12 de marzo de 2002 (Ref. BOE-A-2002-4922).</p> <p>c) Orden 21 de enero de 2003 de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de Castilla La Mancha, sobre normas técnicas específicas de los almacenes e instalaciones de transferencia de residuos peligrosos.</p> <p>d) Reglamento 1069/2009, de 21 de octubre de 2009, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano.</p>	<p>a) De acuerdo a la AAI, OSI segrega los residuos conforme a las categorías contempladas, quedando envasados y etiquetados de acuerdo a la normativa vigente. El seguimiento y registro de los residuos no peligrosos y subproductos en las plantas se registran en Informe Interno de residuos y en la aplicación telemática ACRO puesto a disposición por las autoridades competentes. Se realiza anualmente, mediante laboratorio externo, análisis en los lodos de depuradora de los parámetros: pH, conductividad, materia seca, cenizas, materia orgánica, N2 total, fósforo total, K, Cr, Cd, Cu, Hg, Pb, Zn y Ni.</p> <p>b) Comunicación mensual en aplicación ACRO de todos los residuos generados en nuestras instalaciones: fecha de retirada, cantidad, gestor y operación de tratamiento.</p> <p>c) El almacén de residuos peligrosos de OSI está correctamente señalizado. Dispone de una cubierta superior para evitar la afección de las condiciones meteorológicas adversas, permite una correcta ventilación y los residuos líquidos como el aceite usado disponen de su correspondiente cubeta de contención.</p> <p>d) Los subproductos generados en nuestras instalaciones se gestionan con establecimientos autorizados y cada retirada se acompaña de documento comercial legalmente cumplimentado.</p>
Mantenimiento	<p>a) Reglamentación equipos a presión (RD 2060/2008 ITC-EP-1) e instalaciones frigoríficas (RD 138/2011).</p> <p>b) Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la Legionella.</p>	<p>a) OSI cuenta con un programa preventivo y correctivo de los equipos, particularmente de los equipos a presión, así como de las instalaciones frigoríficas.</p> <p>b) Existe un programa de mantenimiento de las torres de refrigeración en OSI por empresa externa autorizada de acuerdo a lo establecido en citado Real Decreto</p>
Programa de Vigilancia Ambiental	<p>a) Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.</p>	<p>a) OSI tiene otorgada AAI por resolución de 30-04-2008. Anualmente se presenta a la Dirección General de Evaluación Ambiental informe anual de funcionamiento y seguimiento de la instalación.</p>
OTROS	<p>a) REAL DECRETO 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10.</p> <p>b) Decisión (UE) 2017/1508 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 sobre el documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la producción de alimentos y bebidas en el marco del Reglamento (CE) N° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).</p> <p>c) REGLAMENTO (UE) 2018/2026 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.o 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).</p>	<p>a) Revisión periódica del almacén de productos químicos.</p> <p>b) Inscripción en el registro EMAS.</p> <p>c) Inscripción en el registro EMAS.</p>

Autorizaciones que derivan de los requisitos legales

Licencia de actividad del Ayuntamiento relativa a regulación de RAMINP	<ul style="list-style-type: none"> - Fecha entrada en vigor <u>30 de julio 2009</u>. - Certificado de cambio de titularidad de fecha <u>27 de enero de 2011</u>.
Autorización ambiental integrada (AAI)	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución inicial 30 de abril de 2008. Esta autorización sustituye a todas las autorizaciones y registros anteriores relacionados con medioambiente. En el año 2019 no ha habido ningún cambio respecto a las resoluciones anteriores ni ninguna modificación.

En el año 2020 los nuevos textos legales, más significativos, que afectan sobre el comportamiento medioambiental de la organización son:

NUEVOS TEXTOS LEGALES 2020

Ámbito	Referencia Legal	Evaluación del cumplimiento
Residuos	<p>a) Orden TED/426/2020, de 8 de mayo, por la que se establecen los criterios para determinar cuándo el papel y cartón recuperado destinado a la fabricación de papel y cartón deja de ser residuo con arreglo a la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.</p> <p>b) REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2020/2174 DE LA COMISIÓN de 19 de octubre de 2020 por el que se modifican los anexos IC, III, IIIA, IV, V, VII y VIII del Reglamento (CE) n.º 1013/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a los traslados de residuos</p> <p>c) Ante proyecto de Ley de residuos y suelos contaminados</p>	<p>a) El residuo de cartón generado en nuestras instalaciones es gestionado por Gestor autorizado que lo lleva a planta de tratamiento. Operación R12.</p> <p>b) Solo trabajamos con gestores autorizados cumplimentando la documentación legal requerida en cada traslado de residuos.</p>
Subproductos	<p>a) REGLAMENTO (UE) 2020/762 DE LA COMISIÓN de 9 de junio de 2020 que modifica el Reglamento (UE) n.º 142/2011 en lo que respecta a las normas microbiológicas aplicables a los alimentos crudos para animales de compañía, las condiciones sobre determinados establecimientos aprobados, los parámetros técnicos aplicables al método alternativo «proceso de gasificación de Brookes» y a la hidrólisis de grasas extraídas, así como a las exportaciones de estiércol transformado, determinada sangre, hemoderivados y productos intermedios</p>	<p>a) Los subproductos generados en nuestras instalaciones se gestionan con establecimientos autorizados y cada retirada se acompaña de documento comercial legalmente cumplimentado.</p>
Otros	<p>a) Reglamento Delegado (UE) 2020/11 de la Comisión de 29 de Octubre de 2019 que modifica el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas en cuanto a la información relativa a la respuesta sanitaria en caso de urgencia.</p> <p>b) Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía (BOE de 13 de febrero de 2016).</p> <p>c) DECISIÓN (UE) 2020/519 De la comisión de 3 de abril de 2020 relativa al documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión medioambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento medioambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la gestión de residuos en el marco del Reglamento (CE) n.º 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).</p> <p>d) REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)</p>	<p>a) Formatos de revisión y control de todos los productos químicos usados en nuestras instalaciones. Revisión periódica de almacenamiento.</p> <p>b) El día 09/12/20 hemos procedido a realizar auditoria de eficiencia energética.</p> <p>c) Inscripción en el Registro EMAS</p> <p>d) Formatos de revisión y control de todos los productos químicos usados en nuestras instalaciones. Revisión periódica de almacenamiento.</p>

Contacto

Para cualquier consulta relativa a la información incluida en esta declaración pueden ponerse en contacto con las siguientes personas:

Marta Torres (RRHH) torresm@osi-foodsolutions.es

Gema Jimenez (Dpto. Medioambiente) jimenezg@osi-foodsolutions.es

Teléfono de contacto: +(34) 925 231500

Verificación

Esta Declaración ha sido verificada por AENOR, nº de verificador ES-V-0001

Próxima declaración

En 2021 correspondiente a los datos de 2020.

Toledo, 02 de junio de 2021

Fdo.: José M^a del Río

Director General



OSI Food Solutions Spain, S.L.

Avda. Río Jarama 152

E-45007 Toledo

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR INTERNACIONAL, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 10.13 "Elaboración de productos cárnicos y de volatería" (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de **OSI FOOD SOLUTIONS SPAIN, S.L.**, en posesión del número de registro ES-CLM-000020

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026.

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 25 de junio de 2021

Firma del verificador



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General de AENOR